

**1 Verracos. Esculturas zoomorfas  
en la provincia de Ávila**

Jesús R. Álvarez-Sanchís



**VERRACOS,  
Esculturas zoomorfas  
en la provincia de Ávila**

en la provincia de Ávila

**GUÍA**

**VERRACOS  
Esculturas zoomorfas**

en la provincia de Ávila

Cuadernos de Patrimonio Abulense | Nº 1

Pa

Jesús R. Álvarez-Sanchís



Diputación Provincial de Ávila  
INSTITUCIÓN “GRAN DUQUE DE ALBA”



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional  
Interreg III A España - Portugal



Direcção-Geral do  
Desenvolvimento Regional



MINISTERIO  
DE HACIENDA



CASTROS Y VERRACOS

Portugal-Espanha  
Cooperação Transfronteiriça  
**INTERREG III A**  
INTERREG III A  
Cooperación Transfronteriza  
España-Portugal

**Pa** Cuadernos de  
Patrimonio Abulense | Nº 1

# VERRACOS

## Esculturas zoomórfas

### en la provincia de Ávila

Jesús R. Álvarez-Sanchís

**Cuadernos de**  
**Patrimonio Abulense**



Diputación Provincial de Ávila  
INSTITUCIÓN “GRAN DUQUE DE ALBA”

Edita

**Institución “Gran Duque de Alba”  
Diputación de Ávila**

Diseño y maquetación

**ZINK soluciones creativas**

Imprime

**Imagen Gráfica**

Depósito legal: AV-27-2005

I.S.B.N.: 84-96433-08-0: Obra completa

I.S.B.N.: 84-96433-09-9: Nº 1

## Presentación

---

Consciente de la realidad e importancia de nuestro patrimonio, en su sentido más amplio, y de las posibilidades del turismo cultural, la Diputación Provincial de Ávila, a través de la Institución “Gran Duque de Alba”, emprende con este primer número de la serie *Cuadernos de Patrimonio Abulense* un esfuerzo complementario en lo que es ya uno de sus convencimientos más firmes: invertir en la puesta en valor de su patrimonio.

Los “verracos” constituyen, en tal sentido, una de las manifestaciones arqueológicas más llamativas de la provincia de Ávila, si se trata de atender al conocimiento de la plástica protohistórica y romana de tradición indígena. El volumen y dispersión de piezas halladas individualizan una zona geográfica concreta del oeste de la Península Ibérica, que coincide en gran parte con el territorio ocupado por los Vettones, una de las poblaciones indígenas de la Edad del Hierro que sabemos luchó contra cartagineses y romanos hace más de 2.000 años. Es tal su idiosincrasia que incluso las esculturas han servido para acuñar la expresión de “Cultura de los Verracos”.

En los últimos años el corpus de verracos conocido se ha visto incrementado progresivamente a partir de nuevos hallazgos y publicaciones de conjunto. Hoy es posible estimar una cifra cercana a los 400 ejemplares, entre figuras completas o fragmentadas y piezas desaparecidas, dando siempre por descontado la existencia de otras muchas ocultas en tierra o camufladas por el granito. Aproximadamente la mitad procede de Ávila, siendo la capital abulense la que concentra el mayor número de ejemplares, y los Toros de Guisando el conjunto más representativo.

Los Vettones hicieron alarde y ostentación de estos símbolos y enseñas, que se extienden por las zonas montañosas y penillanuras de la Meseta Occidental. Su significado parece estar relacionado con la protección de la ganadería y los poblados, con la demarcación de pastos y territorios, siendo utilizados algunos en época romana como monumentos funerarios. El reciente hallazgo de un verraco en la base de la

Puerta de San Vicente de la muralla de Ávila, tallado en la roca, arroja luces y sombras de un pasado ante el que no podemos permanecer impasibles. Por eso Cervantes no se olvidó de ellos en el *Quijote*, en el memorable discurso del Caballero del Bosque, y hoy siguen presentes en las plazas de los pueblos y junto a las puertas de las casas.

Este cuaderno quiere servir de guía para aquéllos que se acercan a la provincia de Ávila con el ánimo de entender mejor su historia en el propio paisaje de los acontecimientos. Quiere ofrecer al visitante, en una lectura ágil y reposada, las pautas básicas para que pueda aproximarse a la interpretación de las estatuas que se conservan en la región y su relación con las gentes y ciudades de la Edad del Hierro que los utilizaron y fabricaron. Todo ello siguiendo las palabras del profesor Jesús Álvarez-Sanchís, que lleva más de quince años estudiando la cultura vettona y sus famosas esculturas zoomorfas, y es una voz muy autorizada.

Transcurridos casi veinticinco siglos de la época dorada de los vettones, la sociedad actual dispone de muy variados modos y maneras de ver y reflexionar sobre aquélla. Ávila, Patrimonio Cultural de la Humanidad, alberga en su seno castros, verracos y paisajes de inolvidable belleza que nos acercan a nuestros antepasados. Tiempo atrapado en los restos arqueológicos desvelados... su singularidad es suficiente para hacer mella en el ánimo de cualquier espectador sensible. Si queremos saber dónde vamos, debemos conocer la trayectoria de los que nos han precedido. Por eso nuestro pasado es tan importante.

Agustín González González,  
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE ÁVILA

## Los vettones: señores de pastos y ganados

Hace veinticinco siglos, las gentes que habitaban el corazón de la Meseta Occidental, esto es, el territorio que hoy abarcan las provincias de Ávila, Salamanca, el sur de Zamora, el oeste de Toledo y el norte de Cáceres, compartieron una serie de rasgos culturales –lengua, costumbres, organización social y económica, elementos materiales y muy posiblemente también ideas y creencias– hasta el punto de que esa identidad fue posteriormente reconocida por los escritores griegos y romanos como la Vettonia o región de los pueblos vettones. Gran parte de la Meseta estaba entonces inmersa en un proceso de explotación intensiva del paisaje, con un incremento de la deforestación y la conversión de amplios territorios en pastos y tierras de cultivo, que los arqueólogos han relacionado, entre otras causas, con la progresiva introducción de nuevas tecnologías agrarias. Estas estrategias facilitaron asentamientos más prolongados y de mayor tamaño, un incremento demográfico notable y marcados síntomas de jerarquización social, fácilmente rastreables en diversas partes del continente europeo. Al mismo tiempo, como consecuencia lógica de todo lo anterior, la producción y acumulación de riqueza tuvo una extraordinaria repercusión en las redes de intercambio y en los contactos regionales.

Fue asimismo una época en la que la población empezó a protegerse sistemáticamente contra la guerra, construyendo murallas, torres, fosos y piedras hincadas alrededor de sus yacimientos. Estas fortificaciones, o “castros”, como usualmente se denominan (Sanchorreja, Las Cogotas, La Mesa de Miranda, Ulaca, El Raso), fueron generales en muchas regiones y a veces presentan una distribución prácticamente territorial, puesto que se erigen a distancias más o menos regulares, cada 5-15 kilómetros. Los sitios elegidos para vivir solían ser puntos elevados y de difícil acceso, en la confluencia de dos o tres cauces y junto a excelentes vías de comunicación. En unos casos aparecen asentamientos abiertos y en zonas llanas, pero la mayoría busca estos emplazamientos defensivos; y, aunque no se puede afirmar rotundamente,



Límites geográficos de los Vettones según las fuentes y localización de los principales yacimientos de la Edad del Hierro.

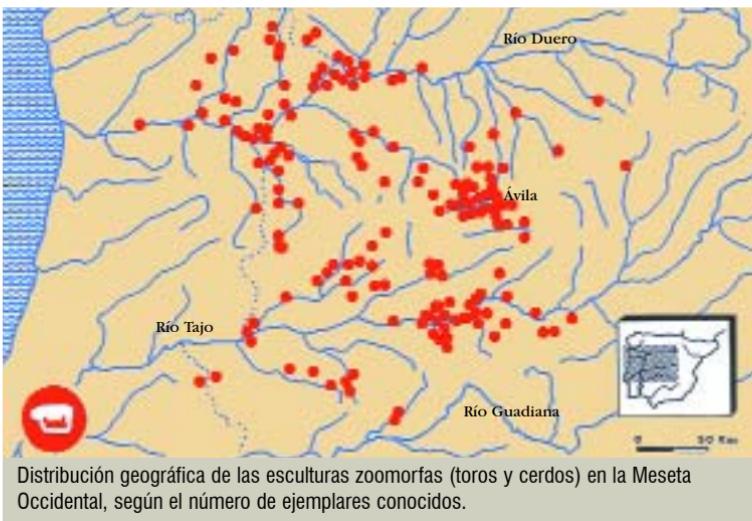
una gran parte pudo haber contado con murallas en un momento determinado de su existencia. A falta de una cartografía detallada podemos hablar desde pequeñas aldeas, por debajo de la hectárea –albergarían en su interior a unas pocas familias– hasta poblados entre 20 y 70 hectáreas, con comunidades de varios centenares de personas. En época tardía, algunas ciudades rebasarían incluso estas cifras.

Otro cambio perceptible fue la actitud hacia los muertos, que eran incinerados y guardados en urnas, y que luego se depositaban en cementerios extensos y bien diferenciados. Aunque la cronología de las tumbas es todavía un tanto imprecisa, gracias al estudio de las armas y los objetos metálicos que aparecen en los ajuares, sabemos que algunos de estos sitios fueron utilizados durante varias generaciones, hasta superar los doscientos o trescientos años.

Al mismo tiempo que se producen estas transformaciones en el hábitat, se observan cambios muy sustanciales en el material arqueológico. Para este último dato se han tomado como punto de referencia dos importantes novedades técnicas: el desarrollo

generalizado de la metalurgia del hierro y la adopción del torno industrial de alfarero, con las características cerámicas de pastas anaranjadas y decoración pintada.

Un aspecto común a todo este área, esencial en el régimen de alimentación de sus poblaciones, fue la primacía de los recursos ganaderos sobre otras actividades económicas. Aparte de la leche y la carne, el ganado proporcionaba numerosos artículos domésticos de primera necesidad, por ejemplo las pieles, el cuero, los huesos y los cuernos se destinaron a la realización de prendas, adornos y variados tipos de instrumentos o recipientes, y, si tenemos en cuenta lo limitadas que pudieron ser sus posesiones, podemos apreciar la enorme importancia que debió tener el ganado como materia prima en estas poblaciones. En un contexto económico como éste, una parte de los recintos amurallados de numerosos yacimientos podrían haber cumplido la función de cercado para el ganado, respondiendo a la necesidad de su defensa y protección. Los restos arqueológicos nos hablan de una producción diversificada, pero tampoco podemos descartar una cabaña especializada. Este dato justifica la importancia económica del toro y el cerdo, cuya relación con las esculturas de verracos es indiscutible.



## **Los verracos: esculturas de animales de la Edad del Hierro**

Una de las manifestaciones más llamativas de esta época en el territorio vettón es la escultura zoomorfa en piedra, popularmente conocida con el nombre de “verracos”. Las especies que se representan son dos, toros y cerdos, pero cuando los detalles lo permiten también es posible diferenciar el jabalí.

Estas esculturas están talladas en bloques monolíticos de granito donde se representa al animal de cuerpo entero así como el pedestal que lo sustenta. En líneas generales acusan una evidente simplicidad en las formas y cierto grado de abstracción, pues lo habitual es que el escultor se ciña a unas líneas básicas –cara, dorso, papada, sexo, rabo, extremidades– que permitan identificar la especie y la anatomía del animal representado. No existe diferenciación sexual, aunque a veces se afirme lo contrario, pues todos aquéllos que tienen representados los órganos sexuales son machos. La postura es siempre la misma, de pie, con las extremidades paralelas, ofreciendo al espectador un solo punto de vista, el frontal o, mejor dicho, el frontal-lateral. La ejecución de las figuras es siempre individual y la única variación admitida consiste en representar a la pieza en actitud de movimiento o acometida, con la posición avanzada de las patas.



Escultura de toro procedente de Muñogalindo. Se conserva en Ávila, junto a la fachada del Palacio de los Verdugo.

Existen por otra parte elementos artificiales asociados, a modo de adornos o signos grabados, así como inscripciones latinas. En términos generales debe hablarse de esculturas en bulto redondo, aunque en algunos casos parece que se insinúa una técnica mixta, que combina el bajorrelieve o altorrelieve con el bulto redondo. Por ejemplo, en el modo de labrar las extremidades, dejando un cubo intermedio entre cada par de ellas en los extremos del pedestal. Sus dimensiones no son uniformes, desde ejemplares de menos de 1 metro de longitud hasta esculturas que superan los dos metros y medio, como los famosos Toros de Guisando (El Tiemblo). Éste es un aspecto interesante por cuanto proporciona una pauta fundamental en la ordenación de la estatuaria.

El área de dispersión de estas esculturas abarca las tierras occidentales de la Meseta, Extremadura y la región portuguesa de Tras-os-Montes, es decir, coincidiendo en gran parte con el territorio que las fuentes antiguas adjudican a los vettones.

No es fácil precisar cuántos verracos completos y fragmentados existen o han existido, dando siempre por descontada la presencia de otros muchos ocultos en la tierra, destruidos de antiguo o incluso reutilizados. Algunos fueron recortados en la Edad Media para usarlos como sillares o piedras de relleno, bien visibles en las murallas de Ávila. Otros fueron destruidos en Salamanca en el siglo XIX por una orden gubernativa, en la creencia errónea de que los verracos eran signos de infamia impuestos por el rey Carlos V a los comuneros y sus simpatizantes. Con todo, en los últimos años el catálogo de estas esculturas se ha incrementado gracias a nuevos hallazgos y hoy el número ronda los cuatrocientos ejemplares, aunque una quinta parte se halla por desgracia ilocalizable o desaparecida. Casi la mitad del corpus procede de la provincia de Ávila, siendo la capital abulense la que concentra el mayor número de ejemplares –en torno al medio centenar– y los Toros de Guisando el conjunto más representativo. Esta cantidad, que difícilmente coincidiría con la realmente fabricada, nos da una idea aproximada de su magnitud.

## Talleres y artesanos

Cuestión de primer orden es la que ataña a la fabricación de estas figuras, condicionadas por el material en que fueron trabajadas, lo cual se traduce forzosamente en un tipo de factura rugosa y labra compleja. Son escasos nuestros datos de referencia sobre el conocimiento de la técnica e instrumental empleados en su ejecución. La tabla de utensilios que la investigación acepta que fue usada en los talleres ibéricos, que no sería muy diferente de los griegos o fenicios, podríamos hacerla parcialmente extensible a la estatuaria de la Meseta, teniendo presente que las técnicas y herramientas que requería su labra debían ser en cualquier caso las adecuadas a la dureza del granito.

Debió ser importante el cincel de filo recto, con diversas variantes y tamaños. El cincel apuntado era usado por los griegos para la escultura en mármol; en nuestro caso, para el trabajo de algunas entalladuras e incisiones, pudo utilizarse una especie de puntero, quizás un simple clavo de grosor medio, golpeado con martillo. Según las necesidades concretas de cada parte no hay que des-

cartar en la labor de desbaste final el uso de gubias y cinceles de diferentes filos en función del tipo de golpe, a fin de igualar superficies o dar los últimos retoques que requieren siempre mayor precisión. Muy posiblemente haya también que considerar el uso del taladro o barrena como se deduce de las cornamentas, ojos y otras oquedades que configuran el diseño de algunas piezas. En determinados ejemplares podemos incluso presuponer una velocidad de giro del taladro regular,



Toro del castro de Ulaca (Solosancho). Se conserva frente al castillo de Villaviciosa.



Verraco de Santa María del Arroyo. Se conserva en la plaza del Ayuntamiento.

al quedar las paredes del cilindro relativamente pulidas como nos consta en el toro de Ulaca (Solosancho), técnica por otro lado documentada con mayor precisión en la plástica ibérica, aunque tampoco haya que descartar otros instrumentos con los que se iba perforando de modo más irregular. Aunque no está documentado, el empleo de lijas o abrasivos de grano fino para el alisamiento final de las superficies pudo ser usual, de modo análogo a como lo aplican los canteros actuales. El lote de herramientas que deparó el castro de Las Cogotas (Cardenosa), donde se hallaron cinceles, gubias, un martillo y una barrena, ésta última para agujerear objetos de gran dureza, avalan la consolidación de estas actividades.

Tenemos además algunos ejemplos cuyo análisis permite aproximarnos al proceso de talla. En particular, las esculturas inacabadas de Las Cogotas, Solana de Rioalmar y Castillejo de Chilla (Candeleda), aunque su estado es bastante deplorable. Las evidencias que representan el instrumental y las piezas aludidas determinan una serie de fases de diversa índole, desde el desbastado inicial a cincel hasta el pulido o lijado final, si bien la dureza del granito no permite mayores licencias a la hora de revelar las diferentes huellas del proceso. Es fundamental

señalar cuatro momentos básicos en la producción general de las piezas, al menos para las de mediano y gran tamaño:



Ganado del término de Candeleda, en dirección a la Sierra de Gredos.

(1) Se selecciona en primer lugar el granito más adecuado de los berrocales, eligiendo la veta idónea para el proceso de labra; todo ello en función del tamaño y características de la pieza. Se obtiene así un bloque, en forma de prisma cuadrado o rectangular. Junto al empleo de cuñas, no puede descartarse, tanto en ésta como en la siguiente fase, la aplicación intermitente de agua a fin de reblanecer el granito que se va a trabajar.

(2) El bloque se redondea o delimita por arriba, diseñando la futura línea de la cara, cuello y dorso de la pieza. Con un martillo se golpearía el cincel casi adosado a la piedra, permitiendo largos recorridos del filo sobre su superficie. Seguidamente se completa el contorno del animal delimitando sendos perfiles en las caras anterior y posterior del bloque. Las posibilidades que ofrece el tipo de bloque extraído determinan, al menos en parte, la selección de la especie, máxime si tenemos en cuenta las diferencias de peso y tamaño que ostentan ciertos tipos de toros frente a los suidos.

(3) El escultor cercena el espacio comprendido entre el plinto y la parte interior del vientre y las extremidades. Todas las esculturas

# Ávila

Distribución geográfica de castros y verracos

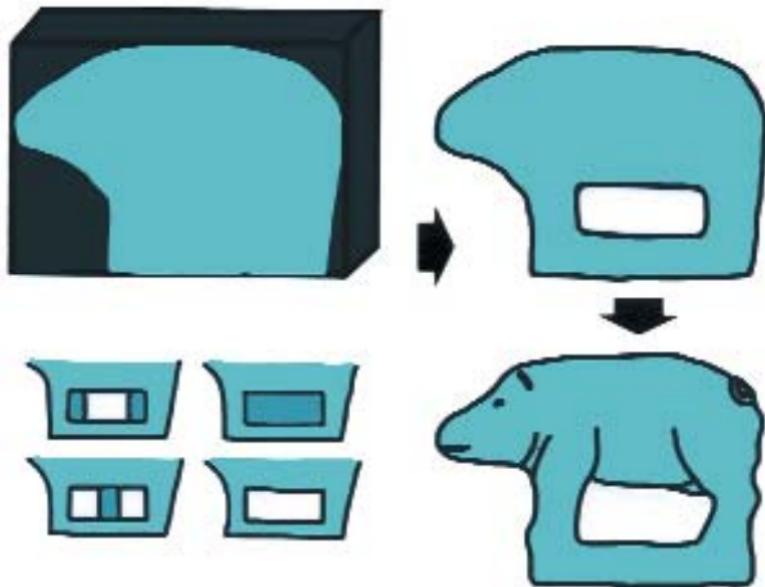
## CASTROS

- 1 El Raso
- 2 Cardelén
- 3 Ullaca
- 4 Solosantho
- 5 Las Cogotas
- 6 Carrilosa
- 7 La Mesa de Villardá
- 8 Chamartín de la Sierra
- 9 San Pedro de Sambores
- 10 San Pedro de las Nieblas
- 11 Las Peñas
- 12 Rueda
- 13 Sotales
- 14 Río Frio
- 15 Padiernos
- 16 Martínez
- 17 As la
- 18 Torredoniz
- 19 Nicolazaro
- 20 Narillos de San Leonardo
- 21 Mingorrubio
- 22 Santo Domingo de las Posadas
- 23 El Dao
- 24 Paredes
- 25 Anevales

## VERRACOS

- 7 Teón de Guranzo, El Torreblío
- 8 Cardelén
- 9 Villa-avaya del Cangilillo
- 10 Villabron
- 11 Santa María de Arropo
- 12 Villaacínica
- 13 Sotales
- 14 Río Frio
- 15 Padiernos
- 16 Martínez
- 17 As la
- 18 Torredoniz
- 19 Nicolazaro
- 20 Narillos de San Leonardo
- 21 Mingorrubio
- 22 Santo Domingo de las Posadas
- 23 El Dao
- 24 Paredes
- 25 Anevales





Fases de la talla de un verraco y tipos de pedestal.

presentan pedestal, al menos así consta en los ejemplares conservados. Generalmente las caras son desbastadas y alisadas a golpe de cincel. El hecho de que las basas presenten en algunas ocasiones rugosidades en sus planos verticales, lleva a pensar que iban semienterradas en el suelo, pues dicha parte no quedaba a la vista.

(4) La última fase está destinada a la talla de los rasgos corporales que completan la especie representada. En las caras verticales

y en los relieves el cincel se usaría abriendo en ángulo con respecto al plano de la superficie, con lo que penetraba más. Intervienen en este momento la selección de atributos, algunos exclusivos de cada especie. El artesano determina su grado de calidad en función de los rasgos seleccionados, cuya presencia o ausencia expresan un mayor o menor detalle en la caracterización de la escultura, lógicamente en consonancia con los gustos imperantes. Así se explica el amplio abanico de ofertas que contempla la plástica zoomorfa, desde piezas de factura muy sumaria y perfiles geométricos a ejemplares que reúnen los requisitos propios de cada especie, integrando el conjunto de esculturas más naturalistas.

Los verracos de cuerpo entero pueden agruparse en tipos o estilos. Tales analogías están determinadas no sólo por el lugar común de su hallazgo sino también en función de sus atributos, lo que viene a reforzar la hipótesis sobre la existencia de talleres de alcance regional. En algunos casos, las semejanzas observadas en ejemplares alejados geográficamente quizás no descarten la posibilidad de escultores ambulantes.

Hasta ahora, es posible definir, dos tipos genéricos: uno que se corresponde con esculturas de grandes proporciones, superiores a 1,75 m de longitud y talla muy cuidada, correspondiente a la Segunda Edad del Hierro (siglos IV-I a.C.) y asociado a los poblados prerromanos; por otro lado, un conjunto de piezas de menor tamaño, en torno a 1 m, con perfiles geométricos, pedestal macizo y de



Castro de Las Cogotas. En primer término, bloque de piedra de un verraco a medio esculpir.

un estilo completamente distinto al anterior. Estos últimos se concentran fundamentalmente en el centro de la provincia de Ávila, con especial incidencia en la capital y sus alrededores, lo que ha permitido suponer la existencia de un taller o estilo regional en la época romana. Sin embargo, el hecho de que ambos grupos tengan suficiente entidad como para constituir formas definidas desde un planteamiento estilístico, no debe ensombrecer una realidad aún más compleja en la que tienen cabida otros grupos. Se advierte cómo entre ambos momentos disponemos de un bagaje de piezas, extensible a las dos especies representadas, en donde la uniformidad de caracteres parece difuminarse conforme nos acercamos a las fases más modernas. En otras palabras, la clasificación de la escultura permite considerar una evolución de la talla en el tiempo.

La densidad de estos monumentos difiere en cada comarca. Sabemos de la existencia de talleres que se especializan en determinados rasgos de estilo, como los grandes toros con soporte central del Valle Amblés (Las Cogotas, La Mesa de Miranda, Ulaca) –aquellos en los que el escultor dotó al animal de una columna que unía la panza con el plinto– o los toros localizados en las penillanuras zamorano-salmantinas, caracterizados sobre todo por unas entalladuras verticales y paralelas que recorren las extremidades. Artesanos vettones de distinta formación pudieron coexistir en el espacio y en el tiempo, y ni siquiera hay que descartar escultores ambulantes. En cualquier caso, sí nos parece importante señalar cómo la homogeneidad de algunos conjuntos podría indicarnos que la élite debió mantener relaciones entre sí, compartiendo una simbología común y, probablemente en muchos casos, unos mismos artistas.

## La antigüedad de los verracos y su función

---

La creación de estos monumentos fue un episodio importante en la organización del paisaje durante la Edad del Hierro. Las estatuas son la personificación de algunas de las creencias más básicas de la sociedad, y tienden, por tanto, a moldear la experiencia de aquéllos que las usan y viven en sus alrededores.

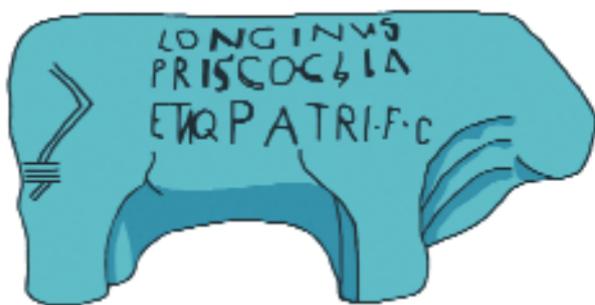
Hasta ahora se pensaba que los verracos podían desempeñar un valor mágico y religioso de protección de los ganados, o bien ser monumentos funerarios porque se conocen algunas piezas con inscripciones latinas de ese carácter. Pero pensamos que la inversión que supone el trabajo de estas piezas tendría más sentido si con ello se establecían referencias visuales en el territorio para señalar recursos específicos. Existen indicios de que algunos sitios importantes en el paisaje de la época fueron subrayados mediante la erección de estas esculturas, que se extienden desde límites de parcelaciones hasta divisiones de territorios, hallándose también junto a las puertas y recintos de los poblados fortificados. Veamos todo ello más detenidamente.

### ■ **Verracos y asentamientos**

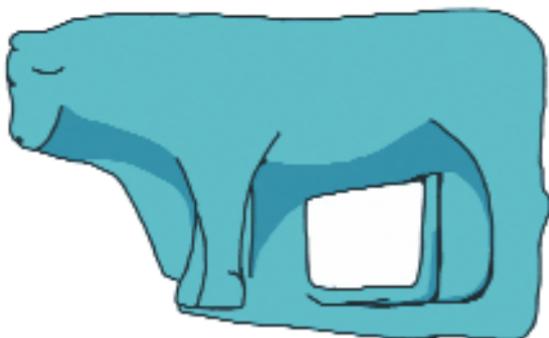
---

Las exploraciones arqueológicas llevadas a cabo en el primer tercio del siglo XX en los castros de las provincias de Ávila, Salamanca y Zamora, confirmaron la opinión, ya sedimentada en la época, de ver en las esculturas monumentos de la Edad del Hierro, erigidos en el interior de los recintos fortificados o bien junto a las entradas principales y los caminos correspondientes de acceso. La excavación del castro de Las Cogotas por Juan Cabré a partir de 1927 y la publicación de la memoria del yacimiento tres años más tarde, supuso un auténtico punto de inflexión en el estudio de estas representaciones, interpretadas entonces como símbolos protectores de los ganados, es decir, de la riqueza básica de estas comunidades prerromanas en buena parte ganaderas, opinión compartida por otros muchos investigadores y que ha tenido un

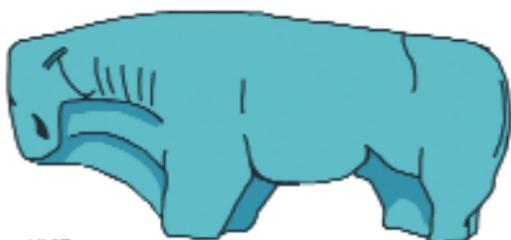
1



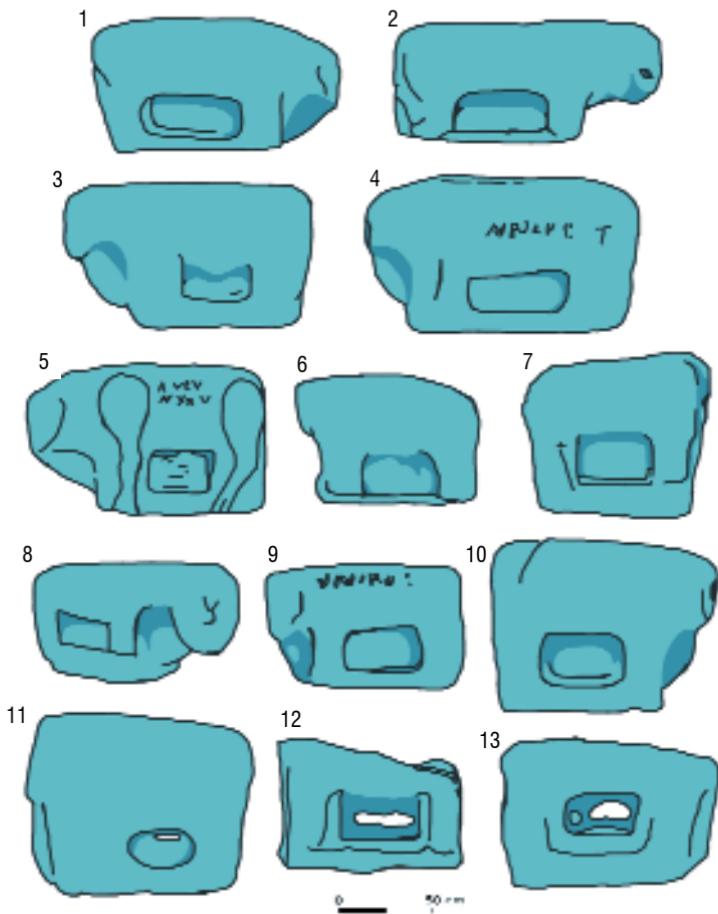
2



3



Esculturas de toros de gran tamaño y estilo naturalista procedentes de El Tiemblo (1), San Miguel de Serrezuela (2) y Muñogalindo (3).



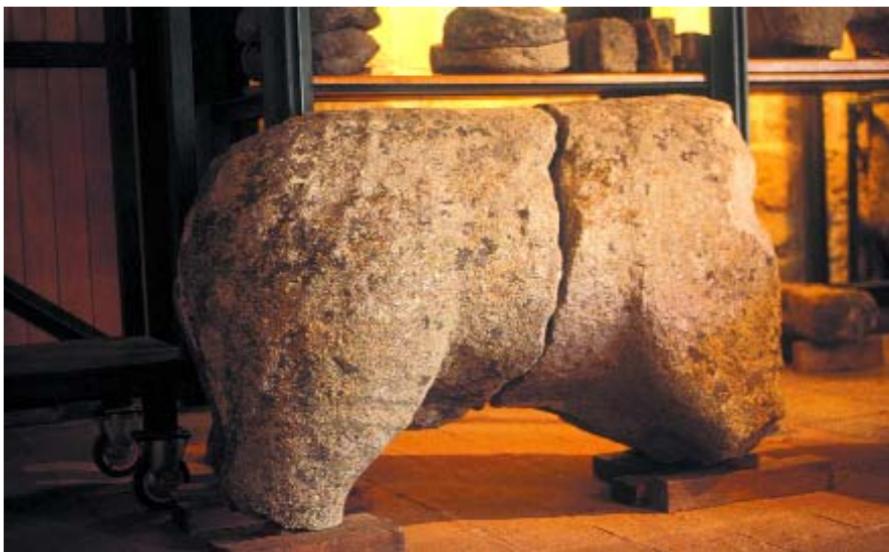
Esculturas de toros de estilo geométrico halladas en Tornadizos de Ávila (1,2,4,5,7,9, 10 y 12), Martiherrero (3), Ávila capital (6, 11 y 13) y Santa María del Arroyo (8).



Planta del castro vettón de Las Cogotas (Cardeñosa). 1. Lugar del hallazgo de los verracos junto a la puerta. 2. Piedras hincadas. 3. Necrópolis.

extraordinario peso hasta la actualidad. El mismo caso se repitió esos años en otros castros de la comarca, como La Mesa de Miranda o Ulaña, lo cual no significaba que las esculturas localizadas tuviesen la misma antigüedad y que dejaran de labrarse en épocas posteriores.

Sabemos de la existencia de grupos de dos o más esculturas de mediano y gran tamaño hallados en las inmediaciones de las puertas de los castros vettones de Ávila y Salamanca. Unos pocos verracos de Las Cogotas, La Mesa de Miranda, Las Merchanas (Lumbrales), Irueña (Fuenteguinaldo) o la misma Salamanca -recuérdese el famoso toro del puente romano- tienen como denominador común su relación con accesos y recintos, dato que permite plantear una función apotropaica, como defensoras del poblado y el ganado. El reciente hallazgo en la base de la torre norte de la puerta de San Vicente, en las murallas de Ávila, de un verraco tallado *in situ* en la misma piedra, confirma lo dicho. Servía de cimiento de una primitiva torre romana que tenía su entrada por el mismo lugar que ahora tiene la puerta medieval. El ejemplar se conserva



Escultura de toro del castro de Las Cogotas. Se conserva en la iglesia de Santo Tomé el Viejo, junto al Museo de Ávila.

en el sitio original y puede llevar al replanteamiento de varios aspectos relativos al origen de la ciudad.

Así se comprende también el carácter de representación de la divinidad de estas figuras, como evidencia su iconografía. Se ha insistido en la naturaleza esencialmente religiosa del jabalí y el toro, como símbolos de la guerra y la prosperidad. Ambas especies parecen haber sido uno de los totems más extendidos y representados en el mundo antiguo, entre los gálatas, escitas, cimbrios, germanos, celtíberos..., habiendo sido también el emblema de las legiones romanas. Un aspecto interesante que tampoco debe de olvidarse es la presencia de esta plástica en otros soportes distintos a la piedra –barro y metal– donde concurre nuevamente su valor social y religioso: los vemos en monedas, fibulas zoomorfas, broches de cinturón, téseras de hospitalidad y figuritas de bronce y de barro cocidas que podrían considerarse exvotos. La sacralidad del toro y el cerdo debía de concretarse en ciertas virtudes, comunes a casi todo el Mediterráneo y la Europa Templada, entre ellas la fecundidad, razón por la cual prácticamente todos nuestros ejemplares

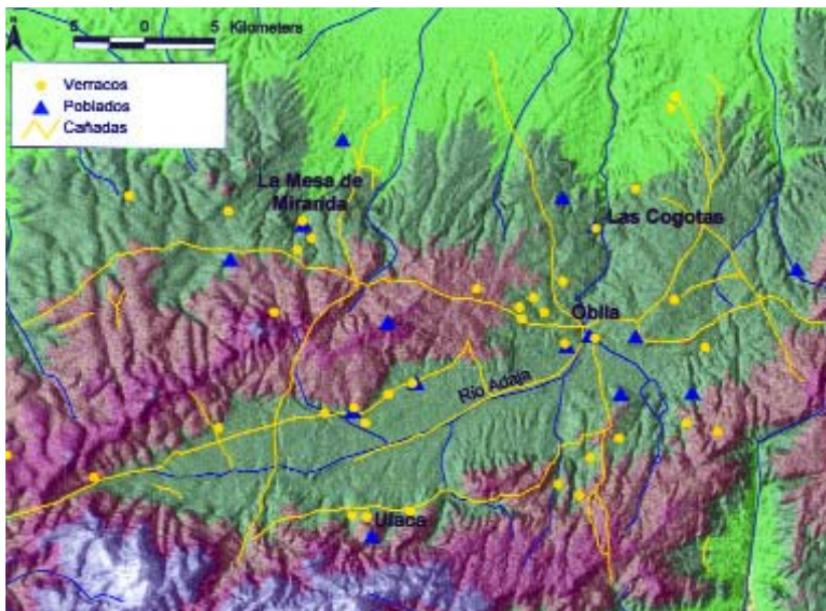


Distribución de esculturas de verracos y yacimientos en el Valle Amblés.

llevan indicados los órganos sexuales. La condición de macho y seminal estaría por tanto implícito en el carácter ritual de los verracos, lo que no desentona en absoluto con las fórmulas sacrificiales conocidas del mundo antiguo.

Debieron existir más fórmulas de representación y disposición de las esculturas en relación a puertas, murallas y recintos, que simbolizarían mágica y socialmente a los grupos residentes, pero carecemos de la información arqueológica necesaria para completar este panorama. Sin embargo, apenas el 20% de las cuatrocientas esculturas conocidas se asocia realmente a un poblado o se halló en torno a él. Cuestión de primer orden sería entonces determinar si el resto se corresponde o no con alguna otra particularidad cultural. Desde luego existe una cierta predilección por buscar emplazamientos relativamente distanciados de los lugares de hábitat.

La localización de estas figuras en el paisaje es importante a la hora de abordar su significado, y recientes investigaciones en el valle abulense de Amblés van en esa dirección.



Distribución de esculturas de verracos y cañadas para el tránsito de ganados en el Valle Amblés.

### ■ Verracos en el paisaje: el Valle Amblés

Formado por el curso alto del río Adaja en la provincia de Ávila, el Valle Amblés dibuja un gran triángulo con los lados mayores limitados por la Sierra de Ávila y La Serrota y la Sierra de la Paramera. El lado menor sería la apertura del valle, escasos kilómetros al norte de la capital. El valle tiene una fuerte unidad geográfica y ocupa algo más de 900 km<sup>2</sup>. El poblamiento de la Segunda Edad del Hierro está caracterizado por grandes castros en las estribaciones de las sierras: Ulaica, en el término de Solosancho, el más grande y con algo más de 70 ha; La Mesa de Miranda, en Chamartín de la Sierra, con 30 ha de extensión y Las Cogotas, en Cardeñosa, con 15 ha. Varios indicios hacen muy probable que bajo la ciudad de Ávila se encuentre otro centro de estas características, la antigua *Obila* mencionada por Ptolomeo, aunque no hay materiales concluyentes que lleven su cronología más allá de mediados del siglo I a.C. Este hecho coincide con la escasez de restos en los castros vecinos, habiéndose planteado la vitalización del primero a partir de estos últimos. En general los tamaños de los asentamientos vettones son importantes si se los



Escultura de toro del Valle Amblés. Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

compara con los grandes poblados fortificados europeos. A la vista de sus dimensiones se podría aventurar un rango de primer orden en el caso de Ulaca, como centro jerarquizador de la región, si además le añadimos la función religiosa que parece exclusiva de los asentamientos de la comarca.

Existen por otro lado algunos pequeños establecimientos abiertos y en llano, en el fondo del valle, que pueden haber jugado un papel dependiente respecto a los grandes castros fortificados. No obstante, los datos son muy pobres y se limitan a la recogida superficial de algunos fragmentos cerámicos. En general el poblamiento del Amblés parece establecer una dualidad económica: (1) los castros, en las áreas de serranía con buenos recursos ganaderos y (2) los pequeños asentamientos del llano, con mayores posibilidades agrícolas y explotando los fértils suelos aluviales del río Adaja.

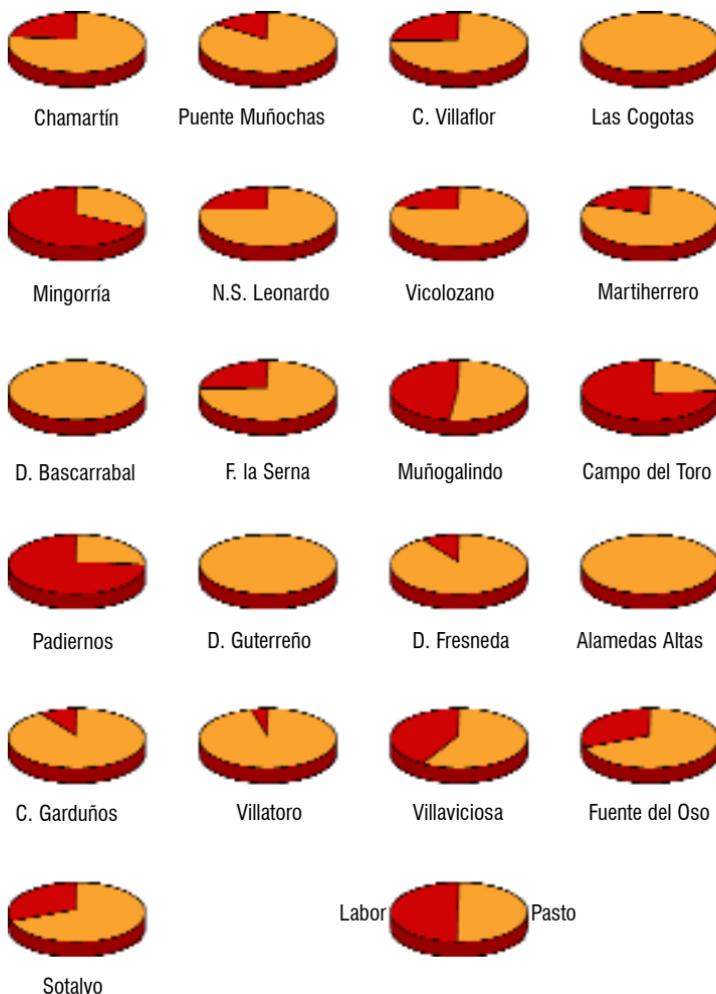
Este modelo de poblamiento incluye las esculturas zoomorfas en piedra, los tradicionales verracos, en tanto en cuanto una lectura de su distribución y significación en el paisaje abre nuevas perspectivas para la comprensión de su organización. En primer lugar, es importante destacar que la fuerte concentración de verr-



Vista general del castro de Ulaca (Solosancho) desde el norte. En primer término, el Valle Amblés.



Vista general de los pastos estivales de la sierra de la Paramera, desde el castro de Ulaca (Solosancho).



Proporción de tierras de pastos y labor en los emplazamientos de verracos.

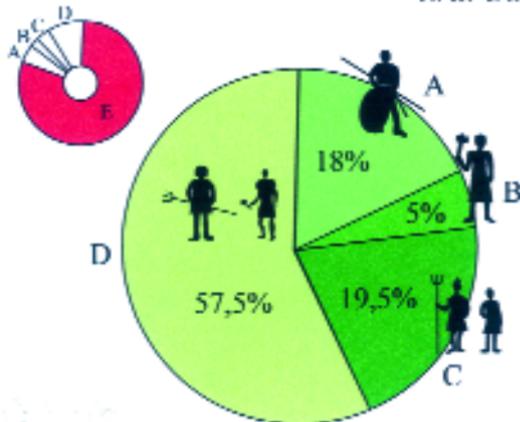
cos en el Valle Amblés contrasta notablemente con el vacío hacia el Este del valle –frontera oriental vettona– o con las poquísimas esculturas conocidas hacia el Norte –tierras cerealistas del

Duero-, el Oeste o el Sur, donde la Sierra de Gredos constituye una gran frontera natural. En este sentido cabría sospechar que el valle formó una cierta unidad para las comunidades vettonas que lo habitaron durante las últimas centurias del primer milenio a.C. Debió ser un área que concentró la población y pudo alcanzar una relativa alta densidad de poblamiento.

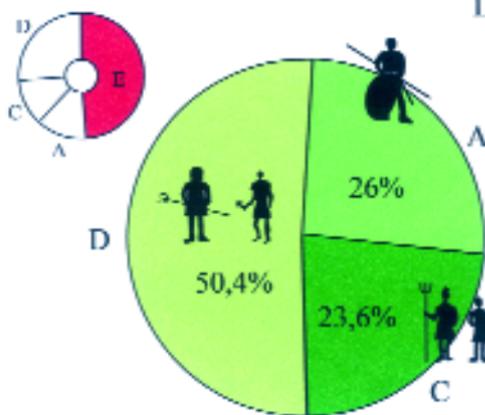
El análisis del Valle Amblés se realizó sobre una muestra de 70 esculturas repartidas en 25 emplazamientos, generalmente entre una y cuatro piezas por localidad, salvo unas pocas que tienen un número mayor de zoomorfos. El análisis parte del hecho de que la mayor parte de los verracos conocidos carece de contextos arqueológicos precisos, remarcando las siguientes características:

- (a) se distribuyen en suelos metamórficos de aprovechamiento básicamente ganadero, es decir, en áreas de pastos. Ése es el caso de más del 90 % de las esculturas.
- (b) se sitúan en altitudes que oscilan entre los 1.000 y 1.300 m, por tanto se asocian a pastos invernales. Nunca en alturas superiores a los 1.500 m que en la actualidad representan la cota de los pastos permanentes o altos pastos de verano. En otras palabras, se ubican en cotas de recursos críticos y escasos, los pastos de otoño-invierno.
- (c) se localizan cerca de corrientes permanentes de agua, a menos de 1.500 m de distancia, lo que supone la facilidad de desplazamiento del ganado para el abrevado.
- (d) más del 70 % de las esculturas se emplazan en áreas próximas pero no inmediatas a los poblados y cementerios, entre 2.000 y 4.000 m por término medio, sin asociaciones aparentes a estructuras y/o áreas de actividad específica.
- (e) a pesar de las distancias, existe una buena intervisibilidad entre asentamientos y zoomorfos, lo que de alguna manera indica que los terrenos de éstos no están disociados de aquéllos.
- (f) los emplazamientos de las esculturas tienen unas visibilidades en su entorno muy altas, luego parece haberse buscado deliberadamente puntos en el paisaje que resultaran fácilmente identificables.

## LAS COGOTAS



## LA OSERA



Distribución gráfica de los ajuares de las necrópolis de Las Cogotas (Cardeñosa) y La Osera (Chamartín de la Sierra): A. guerreros; B. artesanos; C. mujeres; D. otros; y E. tumbas sin ajuar.

Sabemos, por tanto, que una parte muy considerable de los verracos se sitúa en áreas de pastizales de excelente calidad, cerca de fuentes de agua y a varios kilómetros de los poblados. No se sabe bien cómo era la estructura de la propiedad territorial de estos pueblos prerromanos, pero cabe suponer que, dada su economía fundamentalmente pastoril, cada comunidad tendría unos terrenos propios dentro de los cuales pastarían los ganados. Al mismo



Guerrero vettón. Reconstrucción del ajuar de la tumba 605 de la necrópolis de Las Cogotas.

tiempo, los sitios donde se emplazan las esculturas ofrecen unas excelentes condiciones de visibilidad. De este modo, las efigies podrían cumplir una función de hito o referente visual en el paisaje destinado a señalar un recurso económico esencial para la subsistencia del ganado –los pastos de otoño-invierno– cuya explotación sería organizada por los jefes de las diferentes comunidades de la Edad del Hierro que poblaban el valle.

Podemos incluso pensar que la inversión de trabajo que supone la posible labra *in situ* para una parte de estas esculturas, de gran tamaño y en medio de pastizales, se ajusta bien con la interpretación que aquí se ofrece. La selección de bloques de granito y el esculpido de una figura de las grandes a partir de bloques de 8 ó 10 toneladas, necesariamente requirió el concurso de varios artesanos durante un tiempo relativamente largo.

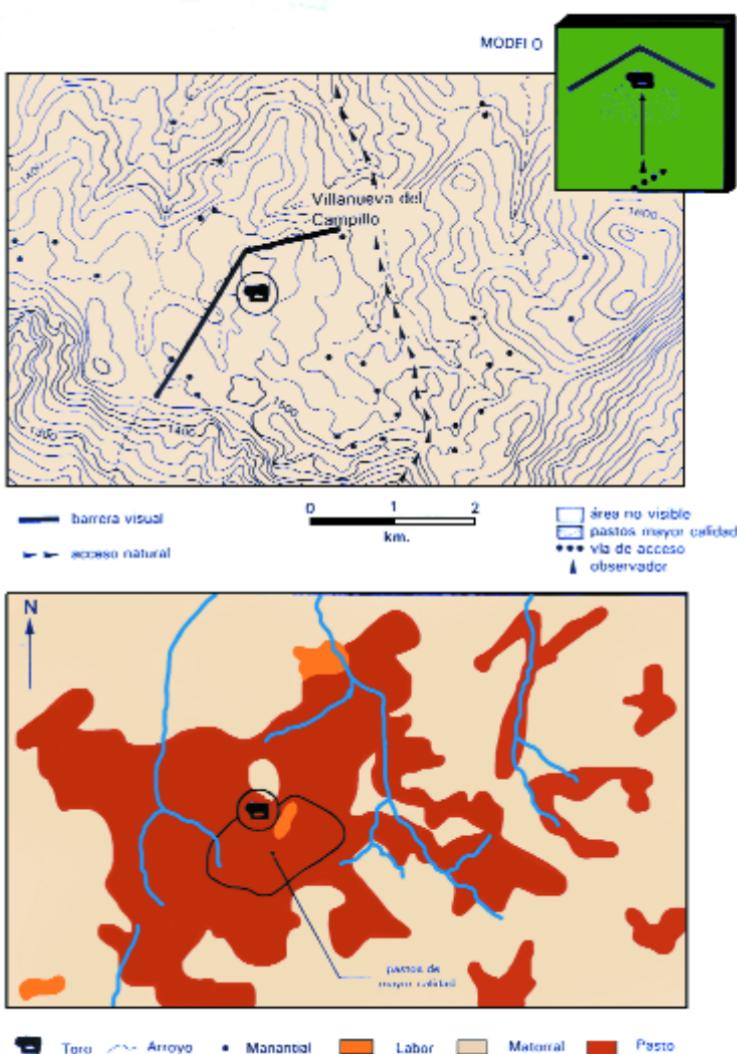
La idea de considerar a los verracos como delimitadores de áreas de propiedad se corresponde muy bien con el tipo de sociedad jerarquizada que se observa, por ejemplo, en los cementerios excavados de La Mesa de Miranda y Las Cogotas, con una aristocracia que muy probablemente basaría su riqueza en la posesión de cabezas de ganado mayor. La explotación de la tierra, el acceso a los pastos y el control de los recursos debieron ser los pilares del poder de estas élites sociales durante la Segunda Edad del Hierro. Por otro lado, la distribución de estas esculturas en las áreas de pastizales, cerca de los principales núcleos de población, sugieren un control directo del territorio, ejercido desde los castros abulenses, aunque desconocemos el grado de dependencia y el papel que pudieron jugar los pequeños asentamientos del valle.

### ■ **Verracos y pastizales: los toros de Villanueva del Campillo y Tornadizos de Ávila**

---

El contexto arqueológico de los verracos existe y se puede recuperar a través de su análisis en el paisaje. Un intento de analizar en detalle el modelo general de las esculturas zoomorfas del Valle Amblés se llevó a cabo en los emplazamientos de Villanueva del Campillo y Tornadizos de Ávila, en los sectores más occidental y oriental del valle respectivamente.

En el paraje conocido como “Tejera Vieja” (finca La Corneja) se conocen dos esculturas que hasta hace poco permanecían medio enterradas en la divisoria de dos propiedades y en un prado que se llama, significativamente, “Campo del Toro”. Para llegar a las esculturas desde Ávila se toma la carretera en dirección a Plasencia y después la comarcal en dirección a Villanueva del Campillo.



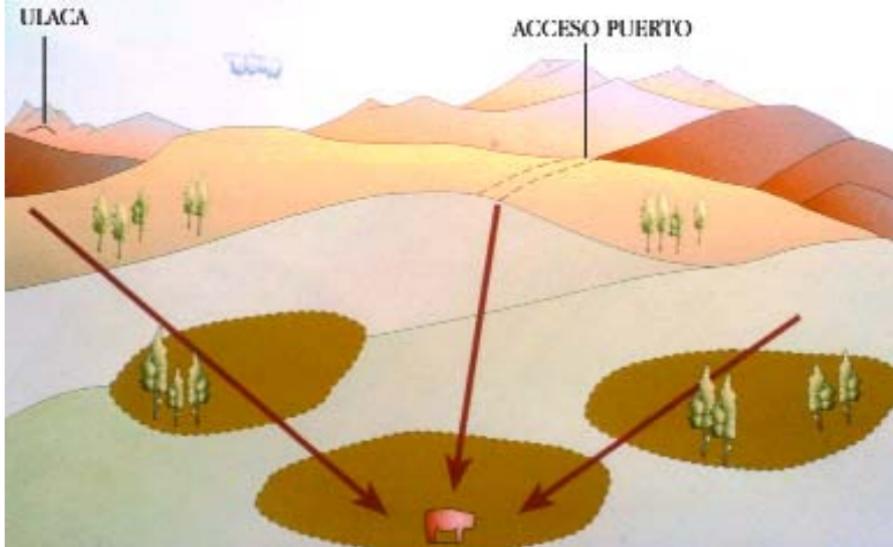
Localización de las esculturas de Villanueva del Campillo: topografía, visibilidad y recursos potenciales.



Escultura de toro de Villanueva del Campillo.

Desde el mismo pueblo hay un camino que lleva hasta la finca donde fueron halladas las esculturas. Recientemente se han levantado del suelo y en torno a ellas se ha construido un pequeño cercado de piedra. Está previsto trasladar el conjunto, una vez restaurado, a la plaza del pueblo.

Una de las figuras es de tamaño medio (67 x 62 cm), pero la otra ostenta unas dimensiones excepcionales (250 cm de largo y 243 cm de alto) y es, con mucho, la escultura más grande conocida del área vettona y tal vez una de las mayores de la estatuaria prerromana de Europa occidental. Una pequeña excavación del Museo de Ávila no encontró contexto arqueológico alguno asociado a las esculturas. El conjunto escultórico se sitúa en el extremo septentrional de una gran hoya muy rica en pastos y con abundantes manantiales, a unos 3.500 m a la izquierda de la entrada al valle por el puerto de Villatoro. Su cronología puede establecerse en los siglos IV-III a.C. y su función parece estar relacionada con la protección de ganado y como marcadores territoriales de zonas de pasto. Las esculturas ocupan el lugar más visible de la hoya según se accede desde el puerto, a una altitud en torno a los 1.400 m. Ofrecen unas excelentes condiciones de visibilidad desde el Sur y el Este, es decir desde donde se accede más fácilmente a la hoya, con muy pocas "zonas muertas" de visibilidad. Al mismo tiempo, delimitan casi exactamente las zonas no visibles. En otras palabras, resulta difícil imaginar una posición de visibilidad más central y clara.



Dibujo que reproduce el emplazamiento y la función del toro de Villanueva del Campillo, en la entrada al Valle Amblés.

Las esculturas, especialmente la más grande, están claramente aliñeadas en dirección Este-Oeste con la cabeza mirando hacia el Oeste, por tanto están orientadas de manera que ofrezcan el máximo volumen y la mayor visibilidad al acceder desde el Sur, vía natural de entrada a la hoyada desde el puerto. Se encuentran justo debajo de la máxima elevación del horizonte (“Cabeza de Toro”), según se accede a la hoyada. De algún modo, esa altura podría haber actuado como referente en el paisaje para resaltar la visualización del conjunto escultórico. Es más, en ejes visuales cada  $30^{\circ}$  se ha comprobado que la visibilidad del gran toro de piedra, que se reprodujo con una ligera estructura de madera recubierta de tela gris como el granito de la zona, era real a distancias que oscilaban entre los 1.800 y 2.000 m. Distancias en las que se puede ver a un grupo pequeño de vacas en movimiento. La hoyada que domina las esculturas reúne los pastos más ricos de la zona y los únicos disponibles en los períodos más críticos del año, según han confirmado varios vecinos del pueblo con ganado en estas dehesas. Algunos pastizales del término municipal, entre los que se incluye el área analizada, soportaban a comienzos del siglo XX una cabaña en torno al medio millar de cabezas de vacuno.

El gran tamaño de la escultura –el bloque de granito original superaría las 15 toneladas– absolutamente única en el conjunto de la

estatuaría vettona, hace muy sugestivo relacionar este tamaño excepcional con su posición de entrada y acceso al Valle Amblés. En otras palabras, para los “extraños” que accedieran al valle, un referente visual de la riqueza de las comunidades vettonas del Valle Amblés. La creación de este monumento fue un episodio importante y sin duda jugó un papel activo dentro de un sistema social todavía más amplio. Es un símbolo del poder de quien lo erigió y garantiza la identificación de un grupo humano con el territorio que ocupa.

Dentro de este modelo de ocupación, también podrían valorarse las esculturas de verracos que en número muy elevado se localizan en las dehesas que rodean la capital abulense. Corresponden además a una de las áreas limítrofes en la dispersión de los zoomorfos, piezas que han puesto al descubierto una línea imaginaria que delimitaría la frontera entre el pueblo Vettón y sus vecinos los Carpetanos. Conviene tener presente el hecho de que algunas han sido trasladadas y que una parte del material escultórico, de marcado carácter localista por su difusión en torno a la ciudad y de proporciones más geométricas, debe asociarse a un ambiente romanizado y también de finales de la Edad del Hierro.



Toro de Villanueva del Campillo, después de la restauración y antes del traslado a su localidad de origen.

El arqueólogo Juan Cabré fue el primero en llamar la atención hacia un conjunto de efígies que, en su día, debió ser cosa muy digna de ver. En la dehesa de la “Alameda Alta”, en el término municipal de Tornadizos de Ávila, señala la existencia de series de esculturas de toros alineados, en número de más de veinte ejemplares. Comoquiera que los toros de piedra –de la misma manera que los célebres Toros de Guisando– aparecían en pleno campo, *lejos de poblados, en fértiles prados, donde pacerían constantemente numerosas cabezas de ganado de cerda y vacuno*, y



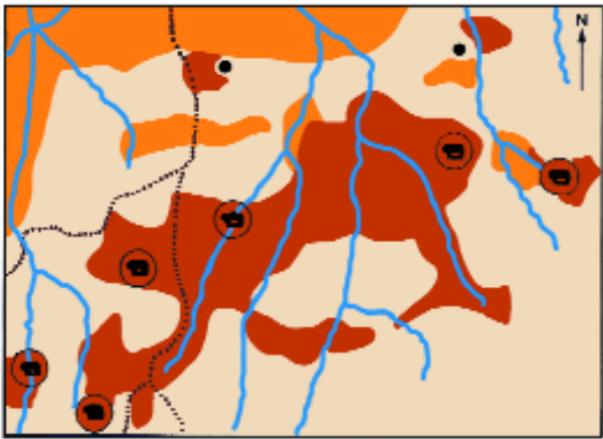
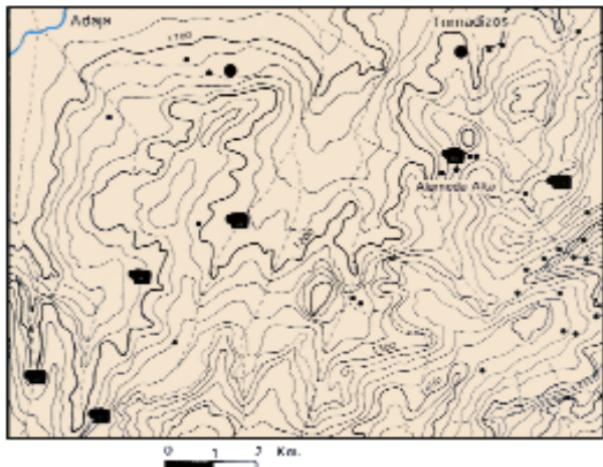
Escultura de verraco de la dehesa La Alameda Alta (Tornadizos de Ávila).



Verraco de la dehesa La Alameda Alta. Se conserva en Ávila, en el Parador Nacional Raimundo de Borgoña, antiguo Palacio de Benavites.

recordando que otras muchas esculturas de la provincia no tenían carácter funerario, lanzó la hipótesis de que se trataba de símbolos relacionados con la protección del ganado, favorecedores de *una magia de pastos y, tal vez, de reproducción*.

La dehesa se localiza a unos 9 km de Ávila, al sureste de la ciudad. Se conocen exactamente veintidós de estas esculturas, conservándose allí ocho y el resto en la capital. Se ha querido relacionar la zona donde aparecen estos ejemplares con los santuarios europeos de tipo céltico, llamados *Viereckschanzen*, pero no hay nada seguro en este sentido. Cabré indica que aparecían alineadas,



■ Verraco      • Monasterio      ■ Matonal y encinar      ■ Pastizales y Prados  
 ● Hábitat      ~ Arroyo      ■ Labor      ▶ Cultivo

Localización de las esculturas de La Alameda Alta (Tornadizos) y otras dehesas en torno a la ciudad de Ávila: topografía y recursos potenciales.

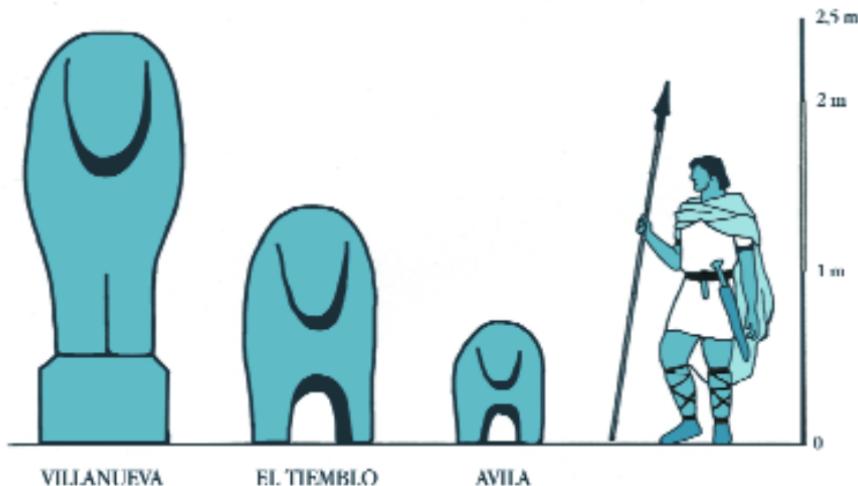
interpretándolas como efigies protectoras del ganado. De todas formas, su elevado número y la variedad morfológica que ostentan los tipos no tiene una explicación inmediata.

Aproximadamente la mitad de los ejemplares del grupo se caracterizan por sus dimensiones pequeñas, en torno a 1 metro de longitud, y sus perfiles rectos y geométricos. En algunos casos ostentan inscripciones latinas y el espacio que existe entre el

viente y el plinto no está calado, habiendo sido interpretados de cronología romana y como parte integrante de monumentos sepulcrales, de forma análoga a las *cupae*. El dato resulta a todas luces evidente pero sólo afectaría a una parte de las esculturas de la dehesa. En efecto, contamos también con piezas entre 1,50 y 2 metros de longitud, de características estilísticas distintas, que pudieron tener una función diferente a finales de la Edad del Hierro hasta imbricarse en la etapa Altoimperial.

Del estudio general de estas piezas y de su importancia en el paisaje actual de la dehesa en el que se insertan se pueden hacer algunas otras consideraciones. Las esculturas se emplazan en el centro geográfico de una hoyada, según se accede desde Ávila, muy bien delimitada por pequeños tesoros y suaves ondulaciones, a unos 1.250 m de altitud. Las piezas se hallaron en pleno campo, lejos de poblados y en fértiles prados regados por manantiales. Su ubicación ofrece un estricto control visual del territorio circundante, abierto al noroeste, por donde se comunica fácilmente con la vega del río Adaja y la capital abulense. La importancia del lugar elegido también es manifiesta a la vista de los ricos pastizales situados a media altura, únicos aprovechables en gran parte del año. La zona restringida de mejores pastos coincide perfectamente con el área de aparición de las esculturas. Su explotación permite atender la demanda de una considerable cabaña bovina frente a las tierras de la periferia, mucho más pobres. Desde el acceso natural a la zona, el paisaje queda visualmente cerrado por las líneas de berrocales y cumbres de las elevaciones próximas. En el centro de ese “paisaje cerrado” se ubican las esculturas. Así, los verracos tienen el mejor emplazamiento para ser vistos -contando con una total visibilidad zonal- en el paisaje. Las esculturas, como marcas de ese espacio topográfico, configuran un espacio muy humano. La visibilidad no sólo es excepcional para quien accediera a la zona desde la llanura del Adaja, sino también para quienes se movieran con los ganados por las cuerdas de las alturas que cierran la hondonada de “Alameda Alta”.

La propuesta de los verracos de “Alameda Alta” como delimitadores de propiedad, se corresponde bastante bien con el patrón de poblamiento jerarquizado que ofrece el extremo oriental del Valle



Tamaños comparativos de esculturas de toros.

Amblés. En este sentido, creemos muy importante referirnos a su probable relación con los orígenes de la ciudad de Ávila, perfectamente visible desde la hoyada. Estaríamos ante un ejemplo característico de progresiva concentración de la población y sus ganados en torno a un “lugar central” a finales de la Edad del Hierro (siglo I a.C.), inmediato a la vega agrícola del Adaja y a media distancia de las dehesas más ricas de la comarca. De alguna manera, esta situación justificaría la posición privilegiada de las esculturas en el paisaje, su variedad estilística y el mantenimiento de un mismo patrón locacional hasta época romana, cambiando entonces su función original. Podría incluso pensarse que tal acumulación de piezas en el sitio corrobora las condiciones óptimas de agua y pastos del terreno donde se emplazan. En áreas próximas a esta zona y en línea recta se conocen otros emplazamientos zoomorfos, nuevamente ubicados en las mejores dehesas de la comarca: “Fresneda”, “La Pavona”, “Guterreño”, “Zapatera”....

En definitiva, lo que se puede corroborar con el análisis microlocal de los conjuntos de Villanueva del Campillo y Tornadizos de Ávila, es que los verracos funcionaron entre los siglos IV y I a.C. como demarcadores de especiales áreas ricas en pastos, y que su emplazamiento responde a un complejo juego de factores visuales en el paisaje. Además, hay que tener en cuenta que la distancia

de visibilidad real actual no fue con seguridad la visibilidad real pre-térrita, en el sentido de que esta última debió ser, sin duda, más amplia, porque las gentes de la Edad del Hierro debieron tener otra percepción del espacio físico. El paisaje no es más que el escenario físico visto por personas entrenadas a vivir y a moverse en él. De esta manera podremos entrever la manera eficaz de “construir” el paisaje por parte de las gentes de la Edad del Hierro. Los verracos debieron ser una parte esencial del paisaje social de los grupos humanos del Valle Amblés, una manera de ordenar el “agros”, en una pequeña región con una ocupación relativamente densa. Ordenación que remite a una motivación económica y subsistencial, pero que al emplear las esculturas como elementos demarcadores las convierte en símbolos permanentes en el paisaje.

### **■ Verracos y cementerios: los toros de Martiherrero y Riofrío**

---

También se ha señalado una cronología y una funcionalidad diferente para una parte de esta plástica, sobre todo aquélla de proporciones más reducidas y geométricas. Éste sería el caso de algunos ejemplares hallados en la capital abulense y su territorio inmediato, llevándose a los primeros siglos de nuestra Era por su firme correspondencia con otros elementos inequívocamente romanos, como la presencia de estelas cerca de estos monumentos, la existencia de inscripciones latinas en algunas esculturas o bien su utilización formando parte de un tipo especial de enterramiento de época Altoimperial conocido como *cupae*, cuando el impacto de la romanización parece haber cambiado algunas costumbres rituales en estas tierras.

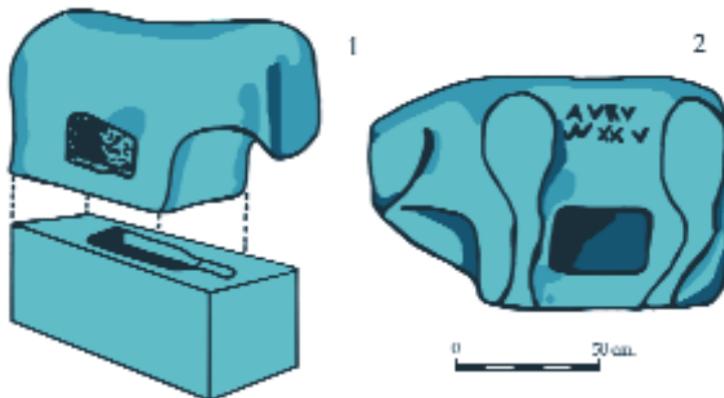
Los hallazgos de Martiherrero, en las inmediaciones de Ávila, bien estudiados por Martín Valls y fechados en los siglos II-III de nuestra Era, han confirmado plenamente esta última suposición. En una excavación arqueológica realizada en el huerto del Colegio de Educación Especial Santa Teresa, a mediados de la década de los 70, se localizaron cuatro toros de granito junto a varios bloques prismáticos que ofrecían una pequeña cavidad rectangular y un canalillo para depositar las cenizas y el ajuar del difunto. La asociación de toros y



Esculturas zoomorfas halladas en Martiherrero. Se conservan en la iglesia de Santo Tomé el Viejo, junto al Museo de Ávila.

bloques era evidente, y hoy pueden apreciarse en el almacén visitable de la iglesia de Santo Tomé el Viejo, anexo al Museo de Ávila, adonde fueron trasladadas. Se trataría por tanto de un monumento funerario, versión de las *cupae* entre los vettones romanizados, que estaría constituido por dos elementos. En una reconstrucción teórica, la estatua se colocaría encima del bloque aludido de manera que permitiese las libaciones a través del canalillo mencionado. Esta asociación ya había sido constatada en la finca Gemiguel (Riofrío), a unos 12 km de Ávila y a la derecha de la carretera en dirección a Burgohondo, donde se hallaron alrededor de una docena de esculturas empotradas en un viejo edificio –donde todavía se conservan– junto a varios bloques prismáticos de granito. Ello permitió individualizar un tipo de escultura zoomorfa que formaría también parte de un monumento singular de carácter funerario, hipótesis que los hallazgos de Martiherrero confirmaron plenamente.

Algunos verracos presentan también inscripciones latinas de carácter funerario. Se trata de epitafios con indicación de los nombres del difunto y filiación, datados entre los siglos I y III d.C. En el costado derecho de uno de los toros de Martiherrero se advierte por ejemplo



Reconstrucción teórica de una cupa o cista prismática de incineración de época romana, coronada por un verraco, y escultura de Tornadizos con inscripción funeraria latina.

una inscripción que se lee como sigue: *[D(is)] M(anibus) s(acrum) / Titillo [...] Titullus [...] M(emoriae) C(ausa)*

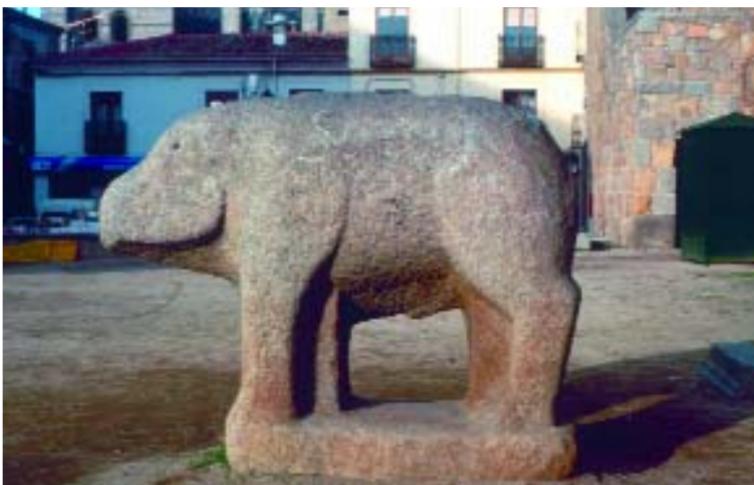
En cualquier caso, la consideración de estas esculturas como monumentos funerarios sólo afecta a una parte de las piezas. Es probable que la mayor parte se erigiese con anterioridad a la definitiva conquista de estas tierras por parte de los romanos, aunque su uso pudo continuar en las siguientes generaciones. Incluso, las inscripciones pueden haber sido añadidas con posterioridad a la realización de la estatua.

El valor simbólico de estas esculturas ha perdurado en épocas posteriores. Un hecho que se observa con relativa frecuencia desde la Edad Media, es el traslado de estos monumentos desde su emplazamiento original a las casas propietarias del terreno. En Ávila se conservan cerca de una treintena en palacios y casas aristocráticas. Una hipótesis razonable es que los verracos procedan de buenas explotaciones ganaderas, como corresponde al rango social de sus propietarios. El dato es relevante. Su distribución no sólo reflejaría la importancia económica de los pastizales donde se emplazan, sino una realidad cuyo valor social hemos heredado.

## Toros y verracos emblemáticos de la provincia de Ávila

### **■ Castro de Las Cogotas (Cardeñosa)**

En la excavación del castro prerromano de Las Cogotas a finales de los años 20, Juan Cabré valora el hallazgo, prácticamente *in situ*, de una escultura completa de jabalí y dos toros en fragmentos. La estatuas, ya conocidas en un breve informe de la Comisión de Monumentos de Ávila de 1876, aparecieron a la izquierda del camino que conducía a la entrada superior del segundo recinto fortificado, a unos 40 metros de distancia y junto a la zona de piedras hincadas. El jabalí (1,76 m de largo y 1,18 m de alto) tiene un excelente estado de conservación y su cronología puede establecerse en los siglos IV-III a.C. La publicación de la memoria de las excavaciones del castro por Cabré (1930), vino a demostrar la firme correspondencia de una parte de la estatuaria en piedra con los recintos fortificados de la Segunda Edad del Hierro y la riqueza ganadera de estas poblaciones. Las piedras hincadas presentaban un aspecto no muy diferente al de las estelas de la



Verraco del castro de Las Cogotas (Cardeñosa). Se conserva junto a las murallas de Ávila, en la plaza de Calvo Sotelo.

necrópolis y, recordando que algunos de los verracos conocidos en Ávila ostentaban inscripciones latinas de carácter funerario, excavó los espacios intermedios de las piedras, concluyendo que las esculturas no tenían contexto funerario. Ante este hecho, y dada la lejanía del cementerio del castro del lugar del hallazgo, planteó la hipótesis de que ésta y otras esculturas fueron concebidas por los vettones como símbolos relacionados con la protección del ganado. La escultura de jabalí se conserva hoy en la plaza de Calvo Sotelo en Ávila, junto al Mercado Grande, y uno de los toros puede verse en el almacén visitable de la Iglesia de Santo Tomé el Viejo, junto al Museo. Otras dos esculturas se hallaron recientemente en la zona de las piedras hincadas.

### **■ Castro de La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra)**

Del castro prerromano de La Mesa de Miranda (siglos IV-II a.C.) proceden cinco ejemplares que representan toros y cerdos, tres hallados en los alrededores del poblado y dos en el interior del tercer recinto, que Cabré interpretó como encerradero de ganados. Este dato, junto al hallazgo de esculturas análogas en Las



Toro del castro de La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra). Se conserva en la plaza de Chamartín de la Sierra.

Cogotas, sirvió de base al autor para plantear un significado mágico o religioso, relacionado con la protección y fertilidad de la ganadería, la principal fuente de riqueza de estas comunidades de la Edad del Hierro. El toro más espectacular (1,94 m de largo) se conserva actualmente en la plaza de Chamartín de la Sierra. Le falta el morro y las extremidades se encuentran rotas por encima de las rodillas. Yacía originalmente en el sitio conocido como “El Palomar”, antes de llegar al río Riondo y muy cerca del castro vettón. Otra de las esculturas se ha llevado al aula arqueológica del yacimiento, recientemente inaugurada en la localidad. Para llegar a Chamartín, desde Ávila se toma la carretera en dirección a Salamanca y seguidamente la comarcal a Muñico.

### **■ Castro de Ulaca (Solosancho-Villaviciosa)**

---

Se conocen dos ejemplares de toros. El más espectacular yacía junto a un manantial en el lugar conocido como “Fuente del Oso”, al pie del castro de Ulaca, en la ladera norte del poblado. Se conserva en la plaza de la Iglesia de Solosancho. Se trata de un ejemplar de grandes dimensiones (2,08 m de longitud), seguramente esculpido en el siglo III a.C.. Le falta el hocico, y las extremidades se advierten



Toro del castro de Ulaca (Solosancho). Se conserva en la plaza de la iglesia de Solosancho.

rotas por encima de las rodillas. En la nalga derecha se conserva un grabado en zig-zag. De los alrededores de Ulaca procede otro ejemplar, aunque se desconoce su procedencia exacta. La escultura (1,62 m de longitud) carece de cabeza y las extremidades están rotas por debajo de las rodillas. Se conserva frente al castillo de Villaviciosa, actualmente hotel Sancho Estrada. Para llegar a la localidad, desde Ávila se toma la carretera en dirección a Plasencia y después la comarcal en dirección a Arenas de San Pedro.

### ■ **Toros de Guisando (El Tiemblo)**

---

Los denominados “Toros de Guisando” constituyen sin lugar a dudas el conjunto de esculturas zoomorfas más famosas de la Península Ibérica. Son citados por Cervantes en *Don Quijote de la Mancha* (parte II, cap. XIV) y Lope de Vega también se refiere a estas célebres piezas en *El mejor maestro, el tiempo* (acto II). Con su metro y medio de altada y casi 2,80 metros de longitud, los toros ofrecen un imponente aspecto. Reciben el nombre del cerro que se levanta en sus proximidades, en cuyas faldas se emplaza el antiguo Monasterio de la Orden de los Jerónimos, en el término municipal de El Tiemblo, y muy cerca del pueblo madrileño de San Martín de Valdeiglesias. Los toros se encontraban en un amplio prado que ha sido recientemente enlosado, cercado y “preparado” para la visita. La concepción original del sitio ha quedado muy alterada tras la desafortunada intervención llevada a cabo. Se hallan expuestos a cielo abierto, probablemente en el mismo sitio donde fueron esculpidos, en el límite entre las provincias de Ávila y Madrid. El recinto que los alberga, de cara a la sierra de Gredos, se conoce como Venta Juradera, ya que en este mismo sitio el rey Enrique IV se reunió con su hermana Isabel la Católica el 19 de septiembre de 1468, lunes, y la juró por princesa y legítima heredera del Reino de Castilla.

Las cuatro esculturas aparecen alineadas con sus cabezas hacia el oeste. Están completas y muy bien conservadas, apoyadas sobre basas originales que en la actualidad no es posible ver, dado que las estatuas se hallan enterradas a la altura de las pezuñas. El trabajo del granito permite distinguir algunos detalles de la anatomía del animal. En la cabeza son claramente visibles las mandíbulas, orejas



Toros de Guisando (El Tiemblo).

y los agujeros para la cornamenta, que sería postiza. Se advierten asimismo las tablas o arrugas del cuello, los antebrazos, rodillas, sexo, dorso y rabo. Las extremidades se encuentran en resalte respecto al bloque en el que fue esculpido cada par. En el costado derecho posterior se aprecian varios grabados horizontales y en zig-zag, y al menos en una de ellas restos de una inscripción funeraria latina. Se reconoce ésta en el flanco derecho del toro situado en el extremo norte, el primero que nos encontramos según se accede al recinto. Dice así: *LONGINUS PRISCO CALAETIQ(um) PATRI F(aciendum) C(uravit)*. El epígrafe se fecha en el siglo I d.C. y nos informa de que la inscripción fue mandada hacer por un tal Longino en memoria de su padre, Prisco, perteneciente a la tribu de los *calaeticos*, vocablo este último de clara raíz celta. Los Toros de Guisando, seguramente, fueron imágenes indicadoras y protectoras mágicas de los prados vettones situados en los contornos. Su cronología, atendiendo a las dimensiones y rasgos morfológicos, puede establecerse con relativa seguridad en los siglos IV y III a.C., es decir, en la época clásica de la cultura vettona, aunque alguno de ellos haya sido reutilizado en época romana como sugiere la inscripción.

Para llegar a los Toros de Guisando desde Ávila, se toma la carretera en dirección a Toledo (N-403) y después la C-502. A 1 km aproximadamente, y al este de la carretera, están situadas las esculturas. Otra opción es desde Madrid, tomando la autovía N-V de Extremadura y posteriormente la C-501.

## ■ Toros y verracos en Ávila capital

---

Ávila conserva cerca de medio centenar de esculturas. Muchas están reutilizadas y alteradas, formando parte de los lienzos de la muralla medieval que rodea la ciudad. Otras están expuestas en el Museo de Ávila, en el almacén visitable de la Iglesia de Santo Tomé el Viejo anexo al anterior, así como en calles, monumentos y edificios emblemáticos de la ciudad: patio y claustro de la Catedral, iglesia de Santa Teresa, iglesia de San Nicolás, patio del Torreón de los Guzmanes, palacio de los Verdugo, palacio de Abrantes, palacio de los Dávila, palacio del Marqués de Santo Domingo, Palacio de Travesedo, casa de los señores de Albertos, cementerio viejo, Parador Nacional Raimundo de Borgoña, Delegación de Hacienda, plaza de San Vicente, plaza de Concepción Arenal, así como en las dehesas que rodean la ciudad (Guterreño, Bascarrabal).

Una parte importante de la estatuaria se caracteriza por tener dimensiones pequeñas, no superando apenas el metro de longitud. Se trata de esculturas muy geométricas, básicamente toros, con perfiles rectos. Estas esculturas de Ávila han de relacionarse necesariamente con la ciudad romana de época altoimperial. La concentración de estos ejemplares inclina a pensar en la ubicación de un importante taller en torno a la ciudad o sus alrededores. Existen, también es verdad, otros tipos más grandes y naturalistas, seguramente fabricados en la Edad del Hierro. Éste sería el caso del enorme toro (2,31 m de longitud) que se conserva junto a la fachada del palacio de los Verdugo, procedente de Muñogalindo, el bello ejemplar de verraco recientemente hallado en las excavaciones arqueológicas del cementerio musulmán de la ciudad (hoy expuesto en la Iglesia de Santo Tomé el Viejo) o el verraco de la Puerta de San Vicente, con todas sus implicaciones. Veamos este último más detenidamente.

El descubrimiento en la base de la torre norte de la puerta de San Vicente, en las murallas de Ávila, de un verraco de 1,70 m de longitud y 1 m de altura (1,6 con el pedestal), tallado *in situ* en la misma piedra, sobre el substrato geológico de la ciudad, constituye uno de los hallazgos más singulares y recientes que se conocen de estas representaciones (*El Diario de Ávila*, 30/5/99). La talla ofrece los rasgos naturalistas propios de los grandes cerdos de piedra



Verraco localizado en el sondeo arqueológico de la puerta de San Vicente (Ávila).

realizados a finales de la Edad del Hierro –mandíbulas en resalte, extremidades anteriores y posteriores bien representadas, pezuñas– de los que se conocen varios ejemplos en el interior de la ciudad y en los castros de alrededor. Esta escultura servía de cimiento de estructuras arquitectónicas del medievo y de una primitiva torre romana que tenía su entrada por el mismo lugar que ahora tiene la puerta actual, aunque aquélla era más ancha. La base del muro romano, asociado a grandes sillares bien dispuestos de tipo *opus quadratum*, se localiza aproximadamente al mismo nivel que el pedestal sobre el que se asienta el verraco. Falta todavía el estudio de los materiales asociados a la pieza y la relación con los diferentes niveles de pavimento que se documentaron. En todo caso, la espectacularidad del hallazgo reviste gran relevancia; se trata del primer ejemplar, constatado arqueológicamente, que se conserva en el sitio original, y que puede llevar al replanteamiento de varios aspectos relativos a la antigüedad del recinto amurallado y al origen de la ciudad. Es casi seguro que la estatua estuviese a la vista en época romana, pero tampoco hay que descartar que flanqueara el acceso a lo que debió ser el primitivo castro prerromano del siglo I a.C., tal vez con la simbología característica del guardián protector de la ciudad.

### ■ Otras esculturas

Hay también otros verracos de no menor interés por toda la provincia de Ávila, muchos de los cuales pueden ser visitados. En

general se conservan en plazas, junto a la iglesia o el ayuntamiento. Otras veces aparecen reutilizadas en muros y cercas: Arévalo (cuatro ejemplares, dos de ellos empotrados en la torre de la iglesia de San Miguel), El Barraco, Bernuy-Salinero (cinco ejemplares hallados en la finca La Serna, de los que tres se conservan en la dehesa el Pinar, en el término municipal de Ávila), Candeleda (seis ejemplares hallados en distintos puntos del término y cerca de los castros de El Raso y Castillejo de Chilla; hoy se conservan dos, uno en el sitio denominado La Nava y otro en el bar Los Duendes, en la carretera del Santuario de Nuestra Señora de Chilla), El Fresno (actualmente en el Museo de Ávila), Medinilla (hallada al pie del cerro del Berrueco, en el área de Las Paredejas, hoy se conserva en la localidad salmantina del Puente del Congosto), Mingorría (delante de la ermita de la Virgen), Mirueña de los Infanzones, Muñogalindo (dos toros trasladados a Ávila y Tornadizos), Narrillos de San Leonardo (dos toros, uno de ellos en la puerta de la iglesia), El Oso (en la plaza, frente a la Iglesia), Padiernos, Papatrigo, Pedro Bernardo, San Miguel de Serrezuela (dos toros, uno de ellos un bello ejemplar de grandes dimensiones que ha sido recientemente trasladado a Ávila),



Verraco embutido en la iglesia de San Miguel (Arévalo).

Santa María del Arroyo, Santo Domingo de las Posadas, Solana de Rioalmar, Sotalvo (tres esculturas halladas en la finca Las Suertes, de las cuales dos se conservan en la Escuela de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares y otra en una casa privada de Almuñécar), Vicolozano (dos esculturas, una de las cuales se conserva en la dehesa de el Pinar y la otra en el muro de una casa sita en la margen izquierda de la carretera N-110 en dirección a Ávila) y Villatoro (tres bellos ejemplares, muy erosionados, que se conservan en la plaza de la iglesia).



Toro de San Miguel de Serrezuela.  
Se conserva en Ávila, en el Torreón de los Guzmanes.

Queda, por último, un importante elenco de piezas halladas en el solar de distintos pueblos o en sus inmediaciones, pero actualmente en paradero desconocido: Bernuy-Zapardiel, Bonilla de la Sierra, Casas de Sebastián Pérez, Cebreros, Martiherero, Muñana, Muñ-

chas, Narrillos de San Leonardo, Narrillos del Rebollar, Piedralaves, San Juan de la Nava, Santa María del Tiétar y Santo Domingo de las Posadas.

Muchas de las esculturas han sido dañadas tanto por el hombre como por el tiempo, y la protección de las mismas se hace cada vez más necesaria a fin de salvaguardar este rico patrimonio. La puesta en valor del patrimonio histórico y arqueológico de los castros vettones y las esculturas de verracos no sólo afecta al conocimiento de nuestra historia y de nuestras ciudades, sino también al paisaje en el que se integran. En los últimos años se ha configurado un nuevo concepto de Patrimonio Arqueológico que, entre otras cosas, ha introducido en el discurso conceptos nuevos como el de *paisajes arqueológicos*, entendiendo por tales aquellas geografías con una significativa concentración de sitios y monumentos. Los verracos abulenses del Valle Amblés encajan bien con esta descripción.

Los Vettones hicieron alarde y ostentación de estos símbolos y enseñas, y su singularidad es suficiente para hacer mella en el ánimo de cualquier espectador sensible. Por eso Cervantes no se olvidó de ellos en el *Quijote* (parte II, cap. XIV), en el memorable discurso del Caballero del Bosque, y hoy siguen presentes en las plazas de los pueblos y junto a las puertas de las casas. Para infortunio de todos, la hierba ya no crece bajo sus pies. Son el símbolo de una sociedad ganadera ya desaparecida cuyo valor, difuminado por el paso del tiempo, ha llegado hasta nosotros.

## Lecturas adicionales

La tradición historiográfica de los verracos de la Meseta y su actual debate contextual y tipológico, en J. R. ÁLVAREZ-SANCHÍS (1999): *Los Verracos*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 1, Real Academia de la Historia, Madrid. Por cuanto se refiere explícitamente a la función, significado y cronología de estas esculturas, véase también J. R. ÁLVAREZ-SANCHÍS (1990): “Los verracos del Valle del Ambelés (Ávila): del análisis espacial a la interpretación socio-económica”, *Trabajos de Prehistoria*, 47, págs. 201-233; y R. MARTÍN VALLS (1974): “Variedades tipológicas de las esculturas zoomorfas de la Meseta”. *Studia Archaeologica*, 32, págs. 69-82.

El mejor estudio monográfico sobre los verracos hallados en Martiherrero puede consultarse en R. MARTÍN VALLS y E. PÉREZ HERRERO (1976): “Las esculturas zoomorfas de Martiherrero (Ávila)”. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XLII, págs. 67-88. Sobre los toros de Villanueva del Campillo y Tornadizos, véase J.R. ÁLVAREZ-SANCHÍS y G. RUIZ ZAPATERO (1999): “Paisajes de la Edad del Hierro: Pastos, ganado y esculturas en el Valle de Ambelés (Ávila)”. *II Congreso de Arqueología Peninsular*, Zamora, págs. 313-323. Un texto introductorio sobre los verracos y los Toros de Guisando en particular puede verse en P. ARIAS et al. (1983): “La cultura de los verracos”, *Revista de Arqueología*, 28: págs. 18-27, así como en A. BLANCO FREIJEIRO (1983): “El enigma de los Toros de Guisando”, *Historia 16*, (año VIII, nº. 86), págs. 119-128. Para las esculturas de Ávila capital véase E. RODRÍGUEZ ALMEIDA (1981), *Ávila Romana*. Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, Ávila, y los trabajos de R. MARTÍN VALLS ya citados. Sobre el verraco hallado en la Puerta de San Vicente, J. L. GUTIÉRREZ ROBLEDO (1999), “Un verraco en las murallas”, *Descubrir el Arte*, nº. 8, págs. 112-113.

Han de tenerse igualmente en cuenta los volúmenes de carácter general dedicados a elaborar catálogos sobre las esculturas conocidas, que incluyen fotografías y breves descripciones de cada una de las piezas. Consultese en tal sentido J. R. ÁLVAREZ-SANCHÍS

(1999): *Los Vettones*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 1, Real Academia de la Historia, Madrid; P. ARIAS, M. LÓPEZ y J. SÁNCHEZ (1986): *Catálogo de la escultura zoomorfa protobhistórica y romana de tradición indígena de la provincia de Ávila*, Institución “Gran Duque de Alba”, Ávila, y G. LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (1989): *Esculturas zoomorfas celtas de la Península Ibérica*, Anejos de Archivo Español de Arqueología, X, Madrid. Para una visión centrada en el aspecto artístico y morfológico de las esculturas, véase A. BLANCO FREIJEIRO (1984), “Museo de los verracos celtibéricos”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXXI, cuaderno 1.

Las excavaciones, ya clásicas, de los castros de Las Cogotas y Chamartín de la Sierra se encuentran exhaustivamente descritas en los trabajos de J. CABRÉ (1930): *Excavaciones en Las Cogotas. Cardeñosa (Ávila). I. El Castro*. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 110. Madrid, y J. CABRÉ, M<sup>a</sup>.E. CABRÉ y A. MOLINERO, (1950): *El Castro y la Necrópolis del Hierro Céltico de Chamartín de La Sierra (Ávila)*. Acta Arqueológica Hispánica, V. Madrid. Estudios más recientes en relación a la topografía y la organización interna de los castros abulenses de Las Cogotas y Ulaca son los de J. R. ÁLVAREZ-SANCHÍS, G. RUIZ ZAPATERO, A. LORRIO, J. E. BENITO y P. ALONSO (1998): “Las Cogotas: anatomía de un oppidum vettón”. En *Homenaje a Sonsoles Paradinas*, Museo de Ávila, págs. 73-94, así como G. RUIZ ZAPATERO y J. R. ÁLVAREZ-SANCHÍS (1999): “Ulaca, la ‘Pompeya’ vettona”. *Revista de Arqueología*, 216, págs. 36-47.

Una buena síntesis sobre los pueblos celtas que habitaron la Mesta en la Edad del Hierro puede verse en M. ALMAGRO-GORBEA y G. RUIZ ZAPATERO (eds.) (1993): *Los Celtas: Hispania y Europa*. Actas, Madrid; y, más recientemente, M. ALMAGRO-GORBEA, M. MARINÉ y J.R. ÁLVAREZ-SANCHÍS (eds.), (2001): *Celtas y Vettones*. Institución “Gran Duque de Alba”. Diputación Provincial de Ávila. La referencia de conjunto más actualizada sobre los vettones, las esculturas de verracos y su contexto histórico-arqueológico, en J. R. ÁLVAREZ-SANCHÍS (2003): *Los Señores del Ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el occidente de Iberia*. Editorial Akal, Madrid.

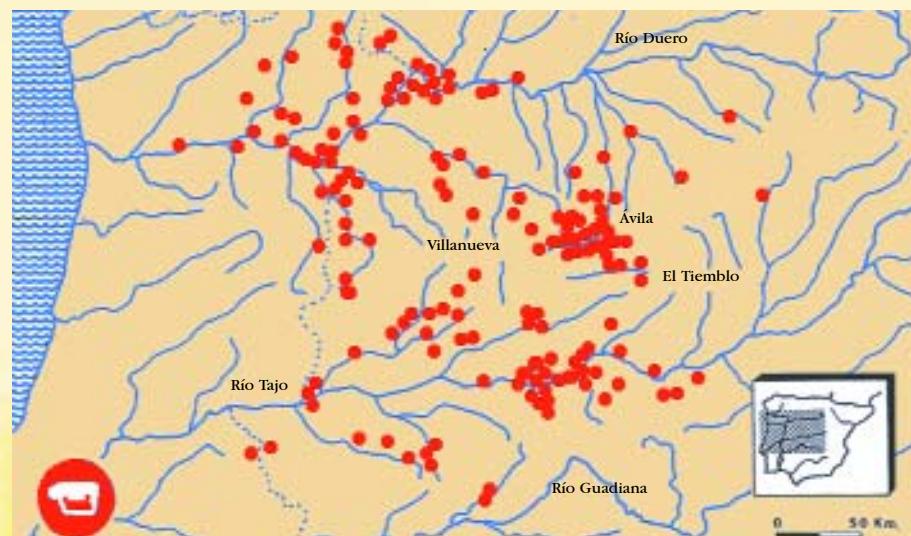
## ÍNDICE

---

Presentación	3
Los vettones: señores de pastos y ganados	5
Los verracos: esculturas de animales de la Edad del Hierro	8
Talleres y artesanos	10
La antigüedad de los verracos y su función	17
Toros y verracos emblemáticos de la provincia de Ávila	42
Lecturas adicionales	51



na de las manifestaciones arqueológicas más llamativas de la provincia de Ávila durante la Segunda Edad del Hierro y los comienzos de la romanización es la escultura zoomorfa en piedra, popularmente conocida como "verracos". Las especies que se representan son dos, toros y cerdos, pero cuando los detalles lo permiten también es posible diferenciar el jabalí.



Estas esculturas están talladas en bloques de granito donde se representa al animal de cuerpo entero así como el pedestal que lo sustenta. La postura es siempre la misma, de pie y rigurosamente frontal. Sus dimensiones no son uniformes, desde ejemplares de menos de 1 metro hasta esculturas de más de 2,50 m de longitud, y suelen presentar los órganos sexuales muy marcados, tratándose siempre de machos y nunca hembras.

Se distribuyen por el occidente de la Meseta, la mayor parte en las provincias de Zamora, Salamanca, Ávila, Segovia, Toledo, Cáceres y en las comarcas portuguesas de Trás-os-Montes y Beira Alta. Algunos fueron recortados en la Edad Media para usarlos como sillares o piedras de relleno, bien visibles en las murallas de Ávila. Con todo, en los últimos años el catálogo se ha incrementado gracias a nuevos hallazgos y hoy el número rebasa los cuatrocientos ejemplares. Casi la mitad del corpus conocido procede de la provincia de Ávila, siendo los Toros de Guisando (El Tiemblo) el conjunto más representativo.

Su singularidad es tal que no son infrecuentes las menciones que de ellas se hacen en la literatura, en especial del Siglo de Oro. *La Vida del Lazarillo de Tormes* (Trat. I) se hace eco del famoso toro del puente romano de Salamanca, mientras el conjunto de los Toros de Guisando es citado por Cervantes en *Don Quijote de la Mancha* (parte II, cap. XIV). Lope de Vega también se refiere a estas célebres piezas. Con su metro y medio de alzada y casi 2,80 m de longitud, los toros ofrecen un imponente aspecto.



Plano

del

castro

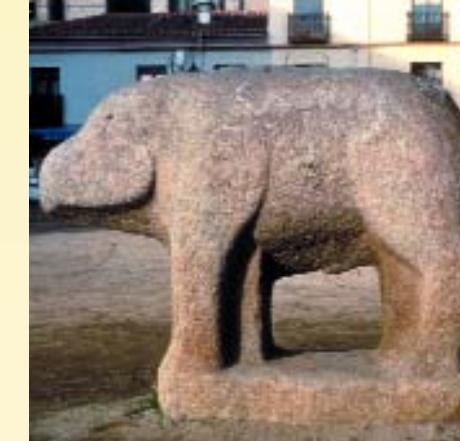
de

Las

Cogotas.



Toro del castro de Ulaca (Solosancho).



Verraco del castro de Las Cogotas (Cardeñosa).



Toros de Guisando (El Tiemblo).

## ESCULTURAS Y POBLADOS

La dispersión geográfica de los verracos coincide en líneas generales con el territorio ocupado por los Vettones, una de las poblaciones indígenas de la Segunda Edad del Hierro que sabemos luchó contra cartagineses y romanos hace más de 2.000 años. Además de las fuentes clásicas disponemos de los testimonios arqueológicos que explican cómo eran y cómo vivían estas gentes, gracias fundamentalmente a las prospecciones y excavaciones de sus poblados fortificados o castros, como Las Cogotas (Cardeñosa), La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra), Ulaca (Solosancho) y El Raso (Candeleda). Su rasgo más apreciable es que se trata de poblados en alto, situados en cerros estratégicos, defendidos con varias líneas de muralla, fosos y barreras de piedras hincadas, desde los que es posible controlar una gran parte del territorio circundante.

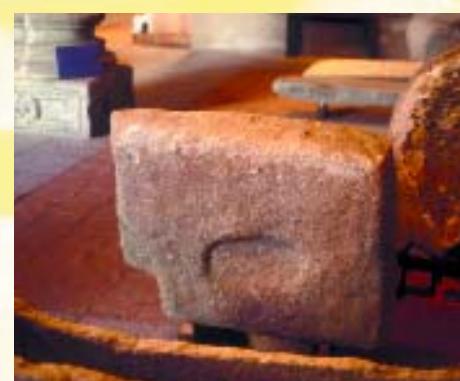
Un aspecto común a todo este área es la primacía de los recursos ganaderos sobre el resto de las actividades económicas. Aparte de la leche y la carne, el ganado proporcionaba numerosos artículos de primera necesidad. Las pieles, los huesos y los cuernos se destinaron a la realización de prendas, adornos y variados tipos de instrumentos o recipientes, y, si tenemos en cuenta lo limitadas que pudieron ser sus posesiones, podemos apreciar la enorme importancia que debió tener el ganado como materia prima en estas poblaciones.



Toro de Muñogalindo.

## CRONOLOGÍA Y SIGNIFICADO

Las esculturas halladas en los castros que no fueron romanizados se pueden fechar desde el siglo IV a.C. hasta el abandono gradual de estos poblados a raíz de la conquista romana, ya en el siglo I a.C. Cuatro de las cinco esculturas que se conocen del castro de Las



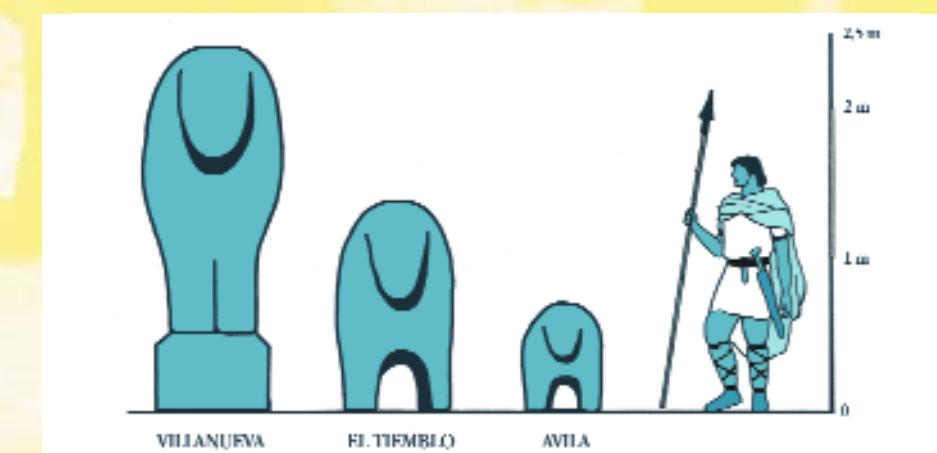
Escultura de toro del Museo de Ávila.



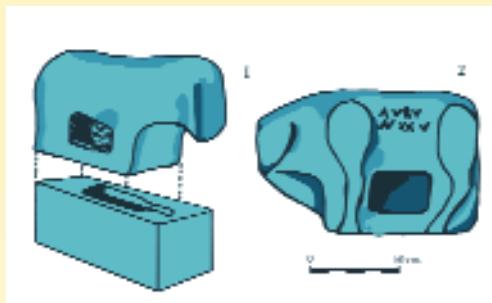
Toro de Villanueva del Campillo.

Cogotas se hallaron junto al camino que conduce al segundo recinto amurallado, una parte del cual pudo destinarse a cumplir las funciones de encerradero de ganado. Del vecino poblado de La Mesa de Miranda proceden otras cinco piezas, tres halladas en los alrededores y dos localizadas en el tercer recinto, que también podría interpretarse en los mismos términos. Estos datos llevaron en los años 30 al arqueólogo Juan Cabré a defender para estas esculturas un significado mágico o religioso, relacionado con la protección y fertilidad de la ganadería, la principal fuente de riqueza de estas poblaciones. La hipótesis fue compartida por otros muchos investigadores y ha tenido un extraordinario peso hasta la actualidad. Sabemos que algunos verracos de gran tamaño fueron esculpidos en el interior de los recintos amurallados de las ciudades vettonas, o bien junto a las entradas principales y los caminos de acceso. Este dato permite plantear una función apotropaica, como defensoras del poblado y el ganado. El descubrimiento, en la base de la torre norte de la puerta de San Vicente, en las murallas de Ávila, de un verraco de 1,70 m de longitud tallado *in situ* en la misma piedra, sobre el substrato geológico de la ciudad, constituye uno de los hallazgos más espectaculares y recientes. Esta escultura servía de cimiento de una primitiva torre romana que tenía su entrada por el mismo lugar que ahora tiene la puerta medieval. Es casi seguro que estuviese a la vista en época romana, pero tampoco hay que descartar que flanqueara el acceso a lo que debió ser el primitivo castro prerromano, tal vez con la simbología característica del guardián protector de la ciudad.

También se ha señalado una cronología y una funcionalidad diferente para una parte de esta plástica, sobre todo aquella de proporciones más reducidas y geométricas, llegándose a los primeros siglos de nuestra Era por su firme correspondencia con elementos romanos, como la presencia de estelas cerca de estos monumentos, la existencia de inscripciones latinas en algunas esculturas o su utilización formando parte de un tipo especial de enterramiento de época Altoimperial conocido como *cupa*. Los hallazgos de Martiherrero, en las inmediaciones de Ávila, fechados en los siglos II-III de nuestra era, han confirmado plenamente esta última suposición. Las esculturas aparecieron junto a bloques prismáticos que ofrecían una pequeña cavidad rectangular y un canalillo para depositar las cenizas y el ajuar del



Tamaños comparativos de algunas esculturas.



Reconstrucción ideal de una cupa de época romana y escultura de Tornadizos con inscripción latina.

difunto. De este modo, en una reconstrucción teórica, la estatua se colocaría encima del bloque aludido de manera que permitiese las libaciones a través del canalillo mencionado.

Junto a la rica problemática que suscitan estas interpretaciones, que hay que considerar complementarias y no excluyentes entre sí, las investigaciones más recientes insisten en una explicación de carácter económico y en la ubicación de estas figuras en el paisaje a la hora de abordar su significado. Recientes estudios en el Valle Amblés (Ávila) van en esa dirección. Se ha demostrado que la mayor parte de las esculturas se localiza junto a prados y pastizales de excelente calidad, cerca de manantiales y fuentes de agua, rasgos básicos para la alimentación del ganado y a varios kms de los poblados. No se sabe bien cómo era la estructura de la propiedad territorial entre los vettones, pero cabe suponer que, dada su economía fundamentalmente pastoril, cada comunidad tendría unos terrenos propios dentro de los cuales pastearían los ganados. Al mismo tiempo, los sitios donde se emplazan las esculturas ofrecen unas excelentes condiciones de visibilidad. De este modo, las efigies podrían cumplir una función de hito en el paisaje destinado a señalar un recurso económico esencial para la subsistencia del ganado, los pastos, cuya explotación sería organizada por los jefes de las diferentes comunidades que se asentaban en la zona.

Éste sería el caso del toro abulense de Villanueva del Campillo, una de las esculturas más grandes conocidas en el occidente de Europa, de dimensiones excepcionales (2,50 m de longitud por 2,43 m de altura) y estratégicamente ubicado en la entrada al Valle Amblés por el puerto de Villatoro, en una de las zonas más ricas en prados naturales, únicos disponibles en los períodos críticos del año. La idea de considerar a los verracos como delimitadores de áreas de propiedad se corresponde muy bien con el tipo de sociedad jerarquizada que se observa en los cementerios excavados de La Mesa de Miranda y Las Cogotas, con una aristocracia que probablemente basaría parte de su riqueza en la posesión de cabezas de ganado mayor. La explotación de la tierra, el acceso a los pastos y el control de los recursos debieron ser los pilares de estos grupos entre los siglos IV y I a.C. El territorio estaría controlado por una aristocracia que debió mantener relaciones entre sí, compartiendo una simbología común -los verracos- y, probablemente en muchos casos, unos mismos artistas.



Emplazamiento y función del toro de Villanueva del Campillo.

Texto: Jesús R. Álvarez-Sanchís

Fotos: Jesús R. Álvarez-Sanchís, R. Martín Valls y G. Ruiz Zapatero



# VERRACOS, Toros y cerdos de piedra

Ávila

Diseño: ZINK. Imprime: Imagen Gráfica. Depósito legal: AV-28-2005

